

**OF. ORDINARIO N° 7749.-**

MAT.: Informe técnico 1° y 2° Estado de Pago
MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL.

ANT.: "Reposición, Ampliación y Habilitación
**Edificio Institucional Aduana
Talcahuano".**

ADJ: Factura N° 1271 y 1272 / 28.12.2021; Detalle
del estado de pago N°1 y 2°.
OF Ord. MOP.DA BBIO N° 657; 23.12.2021

Fecha: Valparaíso, 28 de diciembre de 2021.

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA E INVERSION DNA (s)

A: JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS DNA

En relación a los trabajos contratados por el MOP mediante Resolución Ex de Adjudicación D.A. BBIO N°810 del 25.11.2021 referida a la Consultoría **ASESORIA A LA INSPECCION FISCAL PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "Reposición, Ampliación y Habilitación Edificio Institucional Aduana Talcahuano"**, ubicada en calle Colon N° 3874, Talcahuano; La empresa MASC INGENIEROS CONSULTORES, ha presentado un 1° y 2° estado de pago en detalle según adjunto, lo cual ha sido verificado mediante visita a la obra y visación del Inspector de Fiscal MOP.

De ello se elabora el siguiente informe:

IDENTIFICACION DE LA COMPRA

N° RESOLUCIÓN ADJUDICACION MOP:	N° 810 de fecha 25/11/2021
ADJUDICATARIO	: MASC INGENIEROS COSULTORES RUT N° 76.001.975-5
MONTO CONTRATO	: \$ 110.260.720.- con IVA incluido
MONTO ESTADO DE PAGO	: N° 1 \$ 9.108.000.- exento de IVA. N° 2 \$ 325.000.- exento de IVA.
INICIO DE CONTRATO	: 26 de Noviembre 2021 (330 días corridos).
LIQUIDO A PAGO	: 1° Estado de pago, factura N° 1271, 28/12/2021 Por un total, exento de IVA, de \$ 8.197.200.- 2° Estado de pago, factura N°1272, 28/ 12/2021 Por un total, exento de IVA incluido de \$ 325.000.-



**Servicio Nacional de Aduanas**

Dirección Nacional
Subdirección Administrativa

SITUACION ACTUAL : La obra presenta un avance físico y financiero del 8.63 %; Lo entregado cumple con lo informado por la Inspección fiscal del MOP y con las Bases Técnicas.

Por lo anterior, no se ve inconveniente técnico para el pago de las facturas N°1271 y 1272 por la suma de \$8.197.200.- exento de I.V.A. y \$ 325.000.- exento de IVA, correspondiente al 1° y 2° estado de pago respectivamente, presentado por la empresa MASC INGENIEROS CONSULTORES., RUT: N°76.001.975-5, relacionada con la Asesoría a la Inspección Fiscal de la obra en el Edificio Institucional Dirección Regional Aduana de Talcahuano.

El presente estado de pago considera con una retención total de \$ 910.800.-

Con relación a las retenciones restantes, se deberá retener hasta enterar el 5% del monto del contrato:

Total a retener del Contrato : \$5.280.000.-
Saldo por retener : \$4.369.200.-

	DETALLES ESTADOS DE PAGO		
	TOTAL EP	RETENCION	FACTURADO
EP N°1	9.108.000	910.800	8.197.200
EP N°2	325.000	0	325.000
ACUMULADO	9.433.000	910.800	8.522.200

DANIELA VELIZ

Jefe Depto. Infraestructura e Inversión DNA (s)

AMV/AMT/amt
Depto. Finanzas
Subdepto. Infraestructura y Proyectos D.N.A
SSD 29691



ORD. (E) D.A. BBÍO N° 657 /

CONCEPCIÓN, 23 de diciembre de 2021

ANT.: Consultoría **ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO"**.

MAT.: Remite E. de Pago N°1 y E. Pago N°2 (profoma).

INCL: - Lo que indica el texto.

DE : DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA, REGIÓN DEL BÍO BÍO

A : JEFE DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN,
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Por el presente, adjunto remito a usted, para los fines pertinentes, Estado de Pago N°1, por la suma de \$9.108.000.- y Estado de Pago N°2 profoma por la suma de \$325.000.-, correspondiente a la Consultoría **ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO"**, a cargo del Consultor MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL, según la Resolución EX. (E) D.A. BBÍO N°810 del 25.11.2021.

Se incluyen además, los siguientes antecedentes:

1. Caratula EE.PP N°1, Anexo N°1 Detalle de asesorías ejecutadas y Anexo N°3.
2. Factura no afecta o exenta Electrónica N°1267 de fecha 23.12.2021 original y cedible.
3. Caratula EE.PP N°2, Anexo N°4.
4. Factura no afecta o exenta Electrónica N°1268 de fecha 23.12.2021 original y cedible.
5. Factura no afecta o exenta Electrónica N°216 de fecha 21.12.2021 original y cedible, de Cristian Prado Arquitectos Asociados Limitada.
6. Informe Estado de Pago N°1 de la Inspector Fiscal de fecha 23.12.2021.
7. Carta del consultor N°589 de fecha 16.12.2021, recepcionada con fecha 23.12.2021 que ingresa Estado de Pago.
8. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales N°2000/2021/934732 de fecha 14.12.2021 de la Inspección del Trabajo de Santiago.
9. Certificado Declaración de Formulario N°29, folio N°7311879226 de fecha 15.12.2021.
10. Informe N°1 inicial de fecha 16.12.2021.
11. Resolución EX. (E) DA BBÍO N°810 de fecha 25.11.2021 que Adjudica Licitación Pública, protocolizada.
12. Boleta de Garantía de fiel cumplimiento N°601569 de fecha 20.12.2021 por la suma de 184,17 UF del Banco Crédito e Inversiones (BCI).
13. Ord. Fiscalía N°2180 de fecha 23.12.2021, aprueba Boleta Garantía del contrato.

Saluda atentamente a usted,

Maria Zapata P

Directora (s) Arquitectura Biobío
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-12-24 10:57

DIRECTOR REGIONAL

MVM/lfs.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- U. de Proyecto D.A., BBÍO (Asesoría).
- U. de Planificación D.A., BBÍO.
- Oficina de Partes D.A., BBÍO.

PROCESO N° 15577639 /

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
Avda. Pral 501, Piso 6, Concepción / Chile
Teléfonos (41) 2852249 - 2852256
dara.opbiobio@mop.gov.cl/www.mop.cl/arquitecturamop.cl

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799





**MARIO ALBERTO SEPULVEDA
CARVAJAL CONSULTORES EN
INGENIERIA Y CONSTRUCC**

Giro: MASC INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L
INGENIERIA CIVIL
30 ORIENTE 1420 806- TALCA
eMail : MSEPULVEDA@MASC.CL Telefono : 73
686101

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.001.975- 5

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº1271

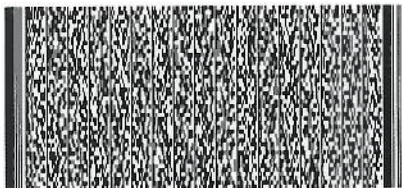
S.I.I. - TALCA

Fecha Emision: 28 de Diciembre del 2021

SEÑOR(ES): SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
R.U.T.: 60.804.000- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA SOTOMAYOR 60
COMUNA VALPARAISO CIUDAD: VALPARAISO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ESTADO DE PAGO N° 01 AIF EJECUCION DE LA OBRA REPOSICION, AMPLIACION Y HABILITACION EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO RESOLUCION EXENTA (E) D.A. BIO BIO N° 810 DE FECHA 25-11-21	1	8.197.200			8.197.200

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	8.197.200
TOTAL	\$	8.197.200



**MARIO ALBERTO SEPULVEDA
CARVAJAL CONSULTORES EN
INGENIERIA Y CONSTRUCC**

Giro: MASC INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L
INGENIERIA CIVIL
30 ORIENTE 1420 806- TALCA
eMail : MSEPULVEDA@MASC.CL Telefono : 73
686101

R.U.T.:76.001.975- 5

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº1271

S.I.I. - TALCA

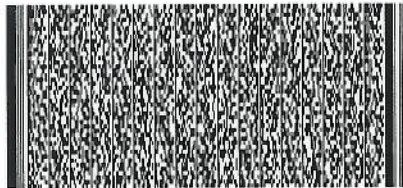
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

Fecha Emision: 28 de Diciembre del 2021

SEÑOR(ES): SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
R.U.T.: 60.804.000- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA SOTOMAYOR 60
COMUNA VALPARAISO CIUDAD: VALPARAISO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ESTADO DE PAGO Nº 01 AIF EJECUCION DE LA OBRA REPOSICION, AMPLIACION Y HABILITACION EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO RESOLUCION EXENTA (E) D.A. BIO BIO Nº 810 DE FECHA 25-11-21	1	8.197.200			8.197.200

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	8.197.200
TOTAL	\$	8.197.200

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



**MARIO ALBERTO SEPULVEDA
CARVAJAL CONSULTORES EN
INGENIERIA Y CONSTRUCC**

Giro: MASC INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L
INGENIERIA CIVIL
30 ORIENTE 1420 806- TALCA
eMail : MSEPULVEDA@MASC.CL Telefono : 73
686101

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.001.975- 5

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº1272

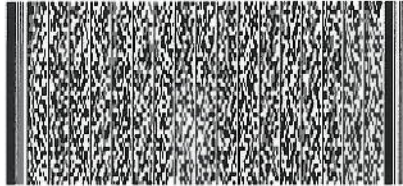
S.I.I. - TALCA

Fecha Emision: 28 de Diciembre del 2021

SEÑOR(ES): SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
R.U.T.: 60.804.000- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA SOTOMAYOR 60
COMUNA VALPARAISO CIUDAD: VALPARAISO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ESTADO DE PAGO Nº 2 AIF EJECUCION DE LA OBRA REPOSICION, AMPLIACION Y HABILITACION EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO RESOLUCION EXENTA (E) D.A BIO BIO Nº 810 DE FECHA 25-11-21	1	325.000			325.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	325.000
TOTAL	\$	325.000



**MARIO ALBERTO SEPULVEDA
CARVAJAL CONSULTORES EN
INGENIERIA Y CONSTRUCC**

Giro: MASC INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L.
INGENIERIA CIVIL
30 ORIENTE 1420 806- TALCA
eMail : MSEPULVEDA@MASC.CL Telefono : 73
686101

R.U.T.:76.001.975- 5

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº1272

S.I.I. - TALCA

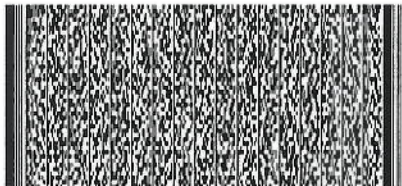
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

Fecha Emision: 28 de Diciembre del 2021

SEÑOR(ES): SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
R.U.T.: 60.804.000- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA SOTOMAYOR 60
COMUNA VALPARAISO CIUDAD: VALPARAISO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Código	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ESTADO DE PAGO Nº 2 AIF EJECUCION DE LA OBRA REPOSICION, AMPLIACION Y HABILITACION EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO RESOLUCION EXENTA (E) D.A BIO BIO Nº 810 DE FECHA 25-11-21	1	325.000			325.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	325.000
TOTAL	\$	325.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

**CRISTIAN PRADO ARQUITECTOS
ASOCIADOS LIMITADA**

Giro: ARQUITECTURA Y URBANISMO
SALAS 161- CONCEPCION
eMail : CPC@PRADOARQUITECTOS.CL Telefono :
41 2293090

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.197.390- 8

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº216

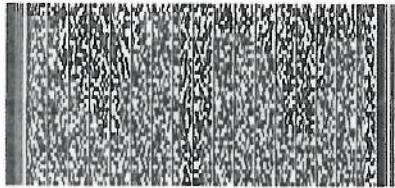
S.I.I. - CONCEPCION

Fecha Emision: 21 de Diciembre del 2021

SEÑOR(ES): MARIO ALBERTO SEPULVEDA CARVAJAL CONSULTORES
EN INGENIERIA Y CONSTRUC
R.U.T.: 76.001.975- 5
GIRO: EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y AC
DIRECCION: 30 ORIENTE 1420 806
COMUNA TALCA CIUDAD: TALCA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Proy. Aduana Talcahuano Corresponde a Visitas de obras (5) Etapa Construcción.	1	325.000			325.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	325.000
TOTAL	\$	325.000

**CRISTIAN PRADO ARQUITECTOS
ASOCIADOS LIMITADA**

Giro: ARQUITECTURA Y URBANISMO
SALAS 161- CONCEPCION
eMail : CPC@PRADOARQUITECTOS.CL Telefono :
41 2293090
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.197.390- 8

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº216

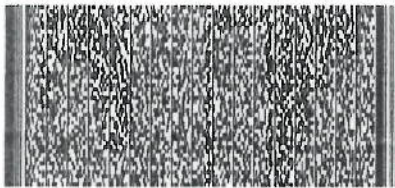
SEÑOR(ES): MARIO ALBERTO SEPULVEDA CARVAJAL CONSULTORES
EN INGENIERIA Y CONSTRUCC
R.U.T.: 76.001.975- 5
GIRO: EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y AC
DIRECCION: 30 ORIENTE 1420 806
COMUNA TALCA CIUDAD: TALCA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

S.I.I. - CONCEPCION

Fecha Emision: 21 de Diciembre del 2021

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Proy. Aduana Talcahuano Corresponde a Visitas de obras (5) Etapa Construcción.	1	325.000			325.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	325.000
TOTAL	\$	325.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

[Handwritten signature in blue ink]



ESTADO DE PAGO N°	1
VALOR E. DE PAGO	\$ 9,108,000
FECHA E. DE PAGO	

ANEXO N° 1

DETALLE DE TRABAJOS EJECUTADOS AL 16-12-2021

NOMBRE DEL CONTRATO: ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL DE LA OBRA REPOSICIÓN AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO
 CONSULTOR: MARIO ALBERTO SEPÚLVEDA CARVAJAL CONSULTORES EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.
 RUT: 76.001.975-5
 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN: RES. EXENTA (F) D.A. BBIO N°810 DE FECHA 25-11-2021

N°	ITEM DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	UNID.	CANTIDADES DE TRABAJOS CONTRATADOS	TRABAJOS EJECUTADOS AL PTE. ESTADO DE PAGO			MONTO DE TRABAJOS EJECUTADOS HASTA EL ESTADO DE PAGO ANTERIOR	MONTO PRESENTE ESTADO DE PAGO	
				CANTIDAD	\$ / UNIDAD	\$			
				TRABAJOS EJECUTADOS (acumulados)	PRECIO UNITARIO	MONTO EJECUTADO A LA FECHA (acumulados)			
1	EQUIPO PERMANENTE								
1.1	Jefe de Asesoría	Mes	11	0.75	1,500,000	1,125,000	0	1,125,000	
1.2	Profesional de terreno	Mes	11	0.75	1,300,000	975,000	0	975,000	
1.3	Asesor en prevención de riesgos	Mes	11	0.75	1,100,000	825,000	0	825,000	
1.4	Asistente técnico administrativo	Mes	11	0.75	600,000	450,000	0	450,000	
2	ESPECIALISTAS								
2.1	Visitas de especialidad	visita	70.00	12.00	150,000	1,800,000	0	1,800,000	
SUBTOTAL 1							5,175,000	0	5,175,000
3	GASTOS GENERALES y UTILIDADES	76.00%				3,933,000	0	3,933,000	
SUB TOTAL NETO							9,108,000	0	9,108,000
19% I.V.A.									
SUBTOTAL CON I.V.A INCLUIDO							9,108,000	0	9,108,000
TOTAL DEL PRESENTE ESTADO DE PAGO CON IVA INCLUIDO								\$	9,108,000

Mario Alberto Sepulveda Carvajal

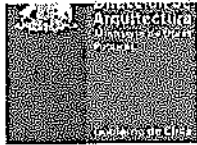
Firmado digitalmente por Mario Alberto Sepulveda Carvajal
 Nombre de reconocimiento (DN):
 c=CL, st=del Maule, l=Talca, o=Masc Ingenieros Consultores, cn=Mario Alberto Sepulveda Carvajal,
 email=msepulveda@masc.cl
 Fecha: 2021.12.16 17:54:16 -03'00'

Margot Vallejos M

Inspector Fiscal
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
 Dirección de Arquitectura
 2021-12-21 12 50

MARIO ALBERTO SEPÚLVEDA CARVAJAL
 MASC INGENIEROS CONSULTORES
 76.001.975-5

MARGOT VALLEJOS
 INSPECTOR/A FISCAL



ESTADO DE PAGO N°	1
VALOR E. DE PAGO	\$ 9,108,000
TIPO DE REAJUSTE	S/R
CODIGO SAFI	N/A.
FECHA E. DE PAGO	
AVANCE FÍSICO	8.63%
AVANCE FINANCIERO	8.63%

NOMBRE DEL CONTRATO: ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL DE LA OBRA REPOSICIÓN AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO

CÓDIGO BIP: 30486437-0

UBICACIÓN: CALLE COLON 3874, TALCAHUANO

CONSULTOR: MARIO ALBERTO SEPÚLVEDA CARVAJAL CONSULTORES EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.

RUT: 76.001.975-5

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN: RES. EXENTA (E) D.A. BBIO N°810 DE FECHA 25-11-2021

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: 330 DÍAS CORRIDOS

PLAZO VIGENTE: 330 DÍAS CORRIDOS

MONTO DEL CONTRATO INICIAL: RES. EXENTA (E) D.A. BBIO N°810 DE FECHA 25-11-2021 \$ 105,600,000

MONTO DE MODIFICACIONES: 1. \$ 4,660,720

PROFORMA \$ 0

MONTO DE REAJUSTES AL CONTRATO: \$ 110,260,720

MONTO TOTAL: \$ 110,260,720

	OBRAS	REAJUSTES	TOTAL
MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS Y REAJUSTES HASTA LA FECHA 16-12-2021; INCLUIDO EL PRESENTE ESTADO DE PAGO N° 01	\$ 9,108,000		9,108,000
MONTO PAGADO HASTA EL ESTADO DEL PAGO ANTERIOR N° 00	\$ 0		0
MONTO DEL PRESENTE ESTADO DE PAGO	\$ 9,108,000		9,108,000
DESCUENTOS - ABONOS			
Descuentos:			
Multas (Aplicación Art.)	\$		
Otros (Ej. Retenciones Previsionales)	\$		
Abonos:			
Devolución de multas, reajuste sobre reajustes, otros, etc.			
SUB-TOTAL	\$ 9,108,000		9,108,000
RETENCIONES SEGÚN CONTRATO (10% del E. de Pago hasta completar 5% monto contrato)	\$ 910,800		910,800
SUB-TOTAL	\$ 8,197,200		8,197,200
LIQUIDO A PAGAR			8,197,200
MONTO A FACTURAR			8,197,200

(Nota: Monto a facturar= Monto EP con o sin Retenciones)

Mario Alberto
Sepulveda
Carvajal

Firmado digitalmente por Mario Alberto Sepulveda Carvajal
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=Talcahuano, o=Masc Ingenieros Consultores, cn=Mario Alberto Sepulveda Carvajal, email=msepulveda@matc.cl
Fecha: 2021.12.23 15:45:16 -0300'

MARIO ALBERTO SEPÚLVEDA CARVAJAL
MASC INGENIEROS CONSULTORES
76.001.975-5

Margot Vallejos M

JEFA DE PROYECTO (S)
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-12-23 12:30

MARGOT VALLEJOS
INSPECTOR/A FISCAL

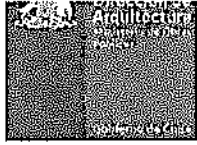
Daniel Quiñodrán F.

Asesor Técnico Control Contratos
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-12-23 15:26

Maria Zapata P

Directora (S) Arquitectura Biobío
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-12-23 15:29

DIRECTOR/A REGIONAL



ESTADO DE PAGO N°	2 (proforma)
VALOR E. DE PAGO	\$ 325,000
TIPO DE REAJUSTE	S/R
CODIGO SAFI	N/A
FECHA E. DE PAGO	
AVANCE FÍSICO	6.97%
AVANCE FINANCIERO	6.97%

NOMBRE DEL CONTRATO:	ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL DE LA OBRA REPOSICIÓN AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO	
CÓDIGO BIP:	30486437-0	
UBICACIÓN:	CALLE COLON 3874, TALCAHUANO	
CONSULTOR:	MARIO ALBERTO SEPÚLVEDA CARVAJAL CONSULTORES EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L	
RUT:	76.001.975-5	
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN:	RES. EXENTA (E) D.A. BBIO N°810 DE FECHA 25-11-2021	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2021	
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL:	330 DÍAS CORRIDOS	
PLAZO VIGENTE:	330 DÍAS CORRIDOS	
MONTO DEL CONTRATO INICIAL:	RES. EXENTA (E) D.A. BBIO N°810 DE FECHA 25-11-2021	\$ 105,600,000
MONTO DE MODIFICACIONES:	1.	
PROFORMA		\$ 4.660,720
MONTO DE REAJUSTES AL CONTRATO:		\$ 0
MONTO TOTAL:		\$ 110,260,720

MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS Y REAJUSTES HASTA LA FECHA 16-12-2021, INCLUIDO EL PRESENTE ESTADO DE PAGO N° 01	OBRAS	REAJUSTES	TOTAL
\$ 325,000	325,000		325,000
MONTO PAGADO HASTA EL ESTADO DEL PAGO ANTERIOR N° 00	0		0
MONTO DEL PRESENTE ESTADO DE PAGO	325,000		325,000
DESCUENTOS - ABONOS			
Descuentos:			
Multas (Aplicación Art.)			
Otros (E), Retenciones Previsionales)			
Abonos:			
Devolución de multas; reajuste sobre reajustes, otras, etc:			
SUB-TOTAL	325,000		325,000
RETENCIONES SEGÚN CONTRATO (10% del E. de Pago hasta completar 5% monto contrato)			0
SUB-TOTAL	325,000		325,000
LIQUIDO A PAGAR			325,000
MONTO A FACTURAR			325,000

(Nota: Monto a Facturar= Monto EP con o sin Retenciones)

Mario Alberto
Sepulveda
Carvajal

Firmado digitalmente por Mario Alberto Sepulveda Carvajal
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=del Maule, o=Talca, ou=Masc Ingenieros Consultores, cn=Mario Alberto Sepulveda Carvajal email=maspul@famasc.cl
Fecha: 2021.12.23 15:44:13 -0300'

MARIO ALBERTO SEPÚLVEDA CARVAJAL
MASC INGENIEROS CONSULTORES
76.001.975-5

Margot Vallejos M

Jefa de Proyecto (S)
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-12-23 12:38

MARGOT VALLEJOS
INSPECTOR/A FISCAL

Daniel Quilodrán F.

Asesor Técnico Control Contratos
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-12-23 15:27

Maria Zapata P

Directora (S) Arquitectura Biobío
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-12-23 15:37

DIRECTOR/A REGIONAL



ESTADO DE PAGO N°	1
VALOR E. DE PAGO	\$ 9,108,000
FECHA E. DE PAGO	

ANEXO N° 3:**DETALLE DE LAS MODIFICACIONES Y REAJUSTES AL CONTRATO**

NOMBRE DEL CONTRATO:

ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL DE LA OBRA REPÓSICIÓN AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO

CONSULTOR:

MARIO ALBERTO SEPÚLVEDA CARVAJAL CONSULTORES EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L

RUT:

76.001.975-5

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN:

RES. EXENTA (E) D.A. BBIO N°810 DE FECHA 25-11-2021

TRABAJS				REAJUSTE		
N°	RESOLUCION - DECRETOS de dd-mm-aaaa	MONTOS \$	MES BASE	N°	RESOLUCION N°	MONTOS \$
1	RES. EXENTA (E) D.A. BBIO N°810 DE FECHA 25-11-2021	105,600,000		1		
SUMAS:		\$ 105,600,000		REAJUSTE		\$
DETALLE DEL ESTADO DE RETENCIONES DEL CONTRATO						
RETENCION:			TOTAL A RETENER DEL CONTRATO			
5%			\$105,600,000			\$5,280,000
RETENCIONES HASTA EL ESTADO DE PAGO ANTERIOR n°00					\$ 0	
RETENCIONES PRESENTE ESTADO DE PAGO N° 01					\$ 910,800	
TOTAL RETENIDO HASTA LA FECHA					\$ 910,800	
SALDO POR RETENER					\$	\$4,369,200

Mario Alberto
Sepulveda
Carvajal

Firmado digitalmente por Mario Alberto Sepulveda Carvajal
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=del Maule, ta=Talca, ou=Masc Ingenieros Consultores, cn=Mario Alberto Sepulveda Carvajal, email=miscpulveda@masc.cl
Fecha: 2021.12.16 17:54:46 -0300'

MARIO ALBERTO SEPÚLVEDA CARVAJAL
MASC INGENIEROS CONSULTORES
76.001.975-5

Margot Vallejos M

Inspector Fiscal
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-12-21 12:50

MARGOT VALLEJOS
INSPECTOR/A FISCAL



DOCUMENTO N° 2525
REPERTORIO N° 3884.
FECHA 29-11-2021.



REF.: Consultoría ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO"
CÓDIGO BIP: 30486437-0
CÓDIGO ID: 825-18-0121

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA.

RESOLUCIÓN EXENTA (E) D.A. BBIO N° 810 /

25 de noviembre de 2021

CONCEPCIÓN,

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 850, de fecha 12 de Septiembre de 1997, que fija texto refundido de la Ley N°15.840/64 y D.F.L. N°870/75 y sus modificaciones posteriores.
2. El Decreto M.O.P. N° 48 de fecha 28 de Febrero 1994, Reglamento para Contratación de Trabajos de Consultoría y sus modificaciones posteriores.
3. La Resolución DGOP. N° 227/2009 que aprueba formato tipo de Bases para Contratos de Asesoría a la Inspección Fiscal para la Ejecución de Obras Públicas.
4. Las Resoluciones N° 7 del 26.03.2019 y N°16 del 30.11.2020 de la Contraloría General de la República.
5. La Resolución DGOP N°15 de fecha 25.05.2020, que modifica Resolución DGOP. N° 227/2009 que aprueba formato tipo de Bases para Contratos de Asesoría a la Inspección Fiscal para la Ejecución de Obras Públicas.
6. El Convenio Mandato de fecha 09 de Septiembre de 2020, suscrito entre el Servicio Nacional de Aduanas y la Dirección de Arquitectura, aprobada por Resolución Exenta DA N°709 del 02.12.2020.
7. La Resolución D.A. BBIO N°09 (TR) de fecha 26.07.2021, que Adjudica Licitación Pública de obra.
8. El Resuelvo Ex. SRM OO.PP. Región del Biobío N°1 de 04.01.2021. Designa Integrantes Comisión de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas de Obras y Estudios 2021.
9. La Resolución Ex. Electrónica D.A. BBIO N°546 de fecha 10.09.2021, que Aprueba Anexo Complementario de Bases Administrativas y términos de referencia.
10. El Resuelvo Exento SRM OO.PP., Región del Biobío N°481 de 29.09.2021, que designa Integrantes para la Comisión de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas.
11. El Ord. (E) D.A. BBIO N°462 de 27.09.2021, correspondiente a la Aclaración N°1.
12. El Acta de Apertura Propuesta Técnica Digital de fecha 30.09.2021.
13. El Informe de Comisión de Evaluación de Propuesta Técnica de fecha 05.10.2021.
14. Calificación Informe Evaluación Técnica de fecha 05.10.2021.
15. El Acta de Apertura Propuesta Económica Digital de fecha 08.10.2021.
16. El Informe de Comisión de Evaluación de Propuesta Económica de fecha 13.10.2021.
17. La Propuesta Técnica y Económica presentada por la Empresa Consultora **MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL**, RUT N°76.001.975-5.

TRAMITADO

Oficina de Partes D.A.BBIO
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-11-26 10:31

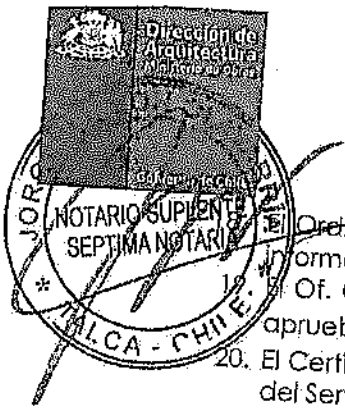
Pag: 4/13



Certificado N°
123456810828
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

PROCESO N° 15452532 /

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
Avda. Prat 501, Piso 6, Concepción / Chile
Teléfonos (41) 2852249 - 2852256
darz.opbiobio@mop.gov.cl / www.mop.cl / arquitecturamop.cl



El Ord. (E) D.A. BBIO N°510 de fecha 21.10.2021 a Director Regional de Aduanas que informa resultado de licitación y solicita V°B° para adjudicación, Of. Ordinario N°06449 de fecha 29.10.2021, del Servicio Nacional de Aduana, que aprueba adjudicación del contrato.

20. El Certificado de Refrendación para gastos y/o inversión N°24359 de fecha 27.10.2021 del Servicio Nacional de Aduanas.

21. El Decreto MOP N°99 de fecha 03 de Septiembre de 2020; Decreto N°1118 Exento de fecha 24 de Septiembre de 2018.

22. Las atribuciones conferidas al Director Regional de Arquitectura, Sr. Aldo Careaga Jara, mediante las Resoluciones D.A. (TR) N°102 del 04.11.2010, Res. RA 107/82/2020 y la Resolución Exenta D.A. N°381/2018 del Director Nacional de Arquitectura (S), y a sus subrogantes según Resolución Exenta D.A. N° 791 del 07.07.2014 del DNA (TP) y Resolución Exenta D.A. N° 465-DEL 24.04.2019 del DNA.;

CONSIDERANDO:

1. La oferta económica presentada y calificada:

NOMBRE OFERENTE	OFERTA ECONOMICA
MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL, RUT N°76.001.975-5	\$110.260.720.-

2. Que, de acuerdo al Informe de Comisión de Evaluación de Ofertas Técnicas de fecha 05.10.2021, la oferta presentada por la Empresa Consultora **MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL**, es técnicamente aceptable.
3. Que según da cuenta el Informe Comisión de Evaluación de Ofertas Económicas de fecha 13.10.2021, se recomienda adjudicar la propuesta denominada Consultoría **ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO"** a la empresa Consultora **MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL**, por resultar la más conveniente para los intereses fiscales.
4. Que, mediante el Certificado de Refrendación para gastos y/o inversión N°24359 de fecha 27.10.2021 del Servicio Nacional de Aduanas.
5. Que, a través de Ordinario N°06449 de fecha 29.10.2021, el mandante, Servicio Nacional de Aduana, autorizó la adjudicación del contrato.

RESUELVO

1° **APRUEBANSE** la aclaración y respuestas a consultas contenidas en el Ord. (E) DA BBIO N°462 de 27.09.2021 correspondiente a la Aclaración N° 1 de la licitación del contrato Consultoría **ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO"**, cuyo marco presupuestario asciende a la suma de **\$96.083.235.-**, IVA incluido (Noventa y seis millones ochenta y tres mil doscientos treinta y cinco pesos).

a) Aclaración:

"ACLARACIÓN N° 1

(Ord. (E) D.A. BBIO N°462 del 27.09.2021)

16 Septiembre 2021		
CONSULTA N°	1	: La acreditación de la 2 categoría del mop, se puede presentar al momento de la firma del contrato Se solicita aclarar el párrafo que se adjunta en los anexos: Proyectistas: "Se debe considerar que el valor proforma de formato de presupuesto, se establece para

PROCESO N° 15452532 /
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
Avda. Prat 501, Piso 6, Concepción / Chile
Teléfonos (41) 2852249 - 2852256
darc@nplbio@mop.gov.cl / www.mop.cl / arquitectura@mop.cl



Certificado
12345678928
Verifique validez
http://www.fijas.



		cancelar las visitas del proyectista o parte de su equipo participante en el proyecto a solicitud del IFO." Se solicita ser explícito en la respuesta.
RESPUESTA		: Se debe acreditar al momento de ofertar y subir los antecedentes solicitados.
19 Septiembre 2021		
CONSULTA N°	2	Se solicita aclarar el párrafo que se adjunta en los anexos: Proyectistas: "Se debe considerar que el valor proforma de formato de presupuesto, se establece para cancelar las visitas del proyectista o parte de su equipo participante en el proyecto a solicitud del IFO." Se solicita ser explícito en la respuesta.
RESPUESTA		: Los valores proforma son para cancelar visitas de los proyectistas del diseño del proyecto, según disponga en obra por la IFO.
CONSULTA N°	3	Se puede presentar en esta primera etapa, solo los antecedentes del personal nominado, para luego dejar a la empresa adjudicada la presentación de los profesionales itinerantes.
RESPUESTA		: Si, solo se deberán presentar los antecedentes de los profesionales Nominados.
CONSULTA N°	4	Se puede presupuestar por un monto mayor a lo indicado en los anexos.
RESPUESTA		: El valor de la oferta, sea mayor, menor o igual, debe ser el que cada oferente determine, según el estudios que realice de los antecedentes que forman parte de la propuesta.
CONSULTA N°	5	Se puede presupuestar por un monto mayor a lo indicada en los anexos.
RESPUESTA		: El valor de la oferta, sea mayor, menor o igual, debe ser el que cada oferente determine, según el estudios que realice de los antecedentes que forman parte de la propuesta.
CONSULTA N°	6	Se pueden subir lo antecedentes de la oferta, la serie de preguntas y respuestas, colocado en la rúbrica con la firma electrónica avanzada.
RESPUESTA		: Si, adjuntando el correspondiente código u otro medio de verificación.
CONSULTA N°	7	Se solicita aclarar si se requiere libro de obra digital
RESPUESTA		: Si, ver punto 19.22 del anexo complementario.
CONSULTA N°	8	Se solicita aclarar si se requiere libro de obra digital
RESPUESTA		: Si, ver punto 19.22 del anexo complementario.
20 Septiembre 2021		
CONSULTA N°	9	1. Por favor indicar m2 de la Construcción y de la Asesoría.
RESPUESTA		: El proyecto considera una superficie total de 1.657 m2, que abarca habilitación, remodelación y ampliación.
CONSULTA N°	10	2. Por favor indicar si la constructora entregara un espacio habilitado para la Inspección, amoblado y con servicios básicos, pagado por la constructora.
RESPUESTA		: Remitirse a punto 27.6 de anexo complementario.
CONSULTA N°	11	3. Por favor aclarar: "Personal Nominado" es el Equipo Permanente y Equipo Itinerante (visitas), todas?
RESPUESTA		: Los equipos nominados y no nominados serán los siguientes: A. PERSONAL NOMINADO A.1. EQUIPO PERMANENTE A.1.1. Jefe del Equipo Asesor. A.1.2. Profesional terreno. A.1.3. Asistente Técnico – Administrativo A.1.4. Asesor en Prevención de Riesgos. B. PERSONAL NO NOMINADO B.2. EQUIPO ITINERANTE (en visitas) B.2.1. Profesional Modelador BIM B.2.2. Especialista en Instalaciones Eléctricas

Pag: 6/13



Certificado N°
 123456810828
 Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



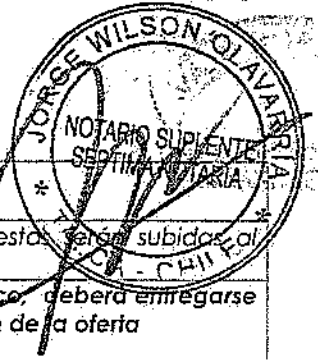
PROCESO N° 15452532 /
 DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
 Avda. Prat 501, Piso 6, Concepción / Chile
 Teléfonos (41) 2852249 - 2852256
dar.opbio@mop.gov.cl / www.mop.cl / arquitecturamop.cl



		<p>B.2.3. Especialista en Instalaciones Sanitarias B.2.4. Especialista en Climatización</p> <p>B.3.- Profesionales proyectistas del diseño (visitas), de los cuales no se presenta ningún documento.</p> <p>Equipo permanente será aquel que se encuentra en obra todos los días laborales. En cambio, el itinerante consulta visitas de un día con entrega de informe por cada visita.</p>
CONSULTA N°	12	4. Por favor revisar y aclarar: Personal Nominado - Equipo Permanente, el itemizado de Bases: 1.1. Jefe del Equipo Asesor 1.2 Profesional terreno 1.4. Asistente Técnico - Administrativo 1.5. Asesor en Prevención de Riesgos, no concuerda con el Formulario N°2: PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA: Equipo Permanente: 1.1. Jefe del Equipo Asesor 1.2 Profesional terreno 1.3. Asistente Técnico - Administrativo 1.4. Asesor en Prevención de Riesgos. Falta otro cargo? Prevalece las Bases o el Formulario N°2?
RESPUESTA		Se consultan los cuatro profesionales señalados en el anexo complementario y que se encuentran en el formulario, más equipo itinerante (visitas) y visitas proyectistas en valor proforma.
CONSULTA N°	13	4. Por favor revisar y aclarar: Personal Nominado - Equipo Permanente, el itemizado de Bases: 1.1. Jefe del Equipo Asesor 1.2 Profesional terreno 1.4. Asistente Técnico - Administrativo 1.5. Asesor en Prevención de Riesgos, no concuerda con el Formulario N°2: PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA: Equipo Permanente: 1.1. Jefe del Equipo Asesor 1.2 Profesional terreno 1.3. Asistente Técnico - Administrativo 1.4. Asesor en Prevención de Riesgos. Falta otro cargo? Prevalece las Bases o el Formulario N°2?
RESPUESTA		Se consultan los cuatro profesionales señalados en el anexo complementario y que se encuentran en el formulario, más equipo itinerante (visitas) y visitas proyectistas en valor proforma.
CONSULTA N°	14	5. Por favor confirmar cuáles son documentos que se deben presentar ante notario: Certificado de título de los profesionales, Declaración Jurada Art. 34 RCTC y Carta de Compromiso de los "Nominados" Equipo Permanente y Equipo Itinerante (en visitas)?
RESPUESTA		El indicado documento se solicita al Individualizado en la letra K del RCTC art 3.-
CONSULTA N°	15	6. Por favor confirmar, la experiencia profesional se contabiliza a contar de la obtención del Certificado Título.
RESPUESTA		Si, desde la fecha del año de Titulación. La experiencia de contratos solicitada específica de Inspección obras MOP conforme al currículo que acompañe al igual que la experiencia PAC,
CONSULTA N°	16	7. Por favor confirmar cuál es la fecha límite de la certificación de título de los profesionales, firmado ante notario (30 días, 6 meses, 1 año, por ejemplo).
RESPUESTA		Ante notario al inicio de las consultoría, en la presentación de los profesionales a la IFO.
CONSULTA N°	17	8. Por favor confirmar los Recursos Físicos que se requieren y m2 para la Asesoría.
RESPUESTA		Remitirse al numeral 27.6 del anexo complementario.
CONSULTA N°	18	9. Por favor indicar si se debe presentar Formulario N°6
RESPUESTA		No se debe presentar.
CONSULTA N°	19	9. Por favor indicar si se debe presentar Formulario N°6
RESPUESTA		No se debe presentar.
CONSULTA N°	20	10. Por favor confirmar, de acuerdo con Res. N°015: Numeral 29.3.2.1. "Antecedentes Comerciales y Laborales": ¿En esta Licitación se deben presentar los Certificados Requeridos (Deuda Fiscal, DICOM y F-30)?

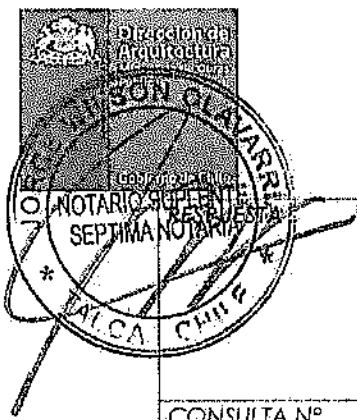


[Handwritten signature]



RESPUESTA		: Si se confirma el punto 29.3.2.1 de Res 015.
CONSULTA N°	21	: 11. Por favor confirmar que las Aclaratorias y/o Respuestas serán subidas al portal de Mercado Público.
RESPUESTA		: Si la presente aclaración será dispuesta en el Portal Público, deberá entregarse debidamente firmada en los documentos de presentación de la oferta
CONSULTA N°	22	: 12. Por favor confirmar que el presupuesto oficial es \$96.083.235.-
RESPUESTA		: Si es el presupuesto oficial.
CONSULTA N°	23	: 13. Por favor confirmar el plazo de duración de la Asesoría: 330 días.
RESPUESTA		: Si es de 330 días.
CONSULTA N°	24	: 14. Por favor indicar avance de obras.
RESPUESTA		: El contrato de obra tiene fecha de inicio el 22 de Septiembre 2021.
CONSULTA N°	25	: 15. De acuerdo con Res N°015: Numeral 29.3.3 "Contenido de la Propuesta Económica": La "Propuesta Económica" propiamente tal, se deberá elaborar en los formatos de "cotización" y "GG y Utilidades". Formulario N°1 Oferta Económica y Formulario N°2: Presupuesto, GG y U.?
RESPUESTA		: Si
CONSULTA N°	26	: 16. Por favor confirmar que "No" se requiere Boleto de Garantía para la Oferta.
RESPUESTA		: No se requiere garantía por seriedad de la oferta.
CONSULTA N°	27	: 16. Por favor confirmar que "No" se requiere Boleto de Garantía para la Oferta.
RESPUESTA		: No se requiere garantía por seriedad de la oferta.
CONSULTA N°	28	: 17. Por favor indicar el RUT de la empresa contratista.
RESPUESTA		: El contratista es Constructora Gabriel Fernández Rut: 10.453.111-3
CONSULTA N°	29	: 18. Por favor indicar ID de Construcción.
RESPUESTA		: El ID de la Obra es 825-22-O120
CONSULTA N°	30	: 19. Por favor indicar si podemos presentar un presupuesto más alto al oficial: En caso de ser afirmativa su respuesta, informar cuál es porcentaje máximo sobre el presupuesto que se puede presentar.
RESPUESTA		: Remitirse a respuesta N°4 de la presente aclaración.
CONSULTA N°	31	: 20. Por favor ampliar perfil para: PERSONAL NOMINADO 1. EQUIPO PERMANENTE 1.1. Jefe del Equipo Asesor. Deberá ser Arquitecto o Ingeniero Civil o Ingeniero Constructor o Constructor Civil, con al menos 10 años de experiencia profesional, de los cuales deberá tener al menos 1 año en contratos de Obra o Asesoría a la Inspección Fiscal contratadas por el Ministerio de Obras Públicas obras de edificación. Deberá haber realizado curso de especialización en Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC).
RESPUESTA		: Se aceptará Arquitecto o Ingeniero Civil (mención edificación o Ingeniero Civil Civil) o Ingeniero Constructor o Constructor Civil, con al menos 10 años de experiencia profesional, de los cuales deberá tener al menos 1 año en contratos de Obra o Asesoría a la Inspección Fiscal contratadas por el Ministerio de Obras Públicas obras de edificación. Deberá haber realizado curso de especialización en Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC).
CONSULTA N°	32	: 20. Por favor ampliar perfil para: PERSONAL NOMINADO 1. EQUIPO PERMANENTE 1.1. Jefe del Equipo Asesor. Deberá ser Arquitecto o Ingeniero Civil o Ingeniero Constructor o Constructor Civil, con al menos 10 años de experiencia profesional, de los cuales deberá tener al menos 1 año en contratos de Obra o Asesoría a la Inspección Fiscal contratadas por el Ministerio de Obras Públicas obras de edificación. Deberá haber realizado curso de especialización en Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC).





		: Se aceptara Arquitecto o Ingeniero Civil (mención edificación o Ingeniero Civil Civil) o Ingeniero Constructor o Constructor Civil, con al menos 10 años de experiencia profesional, de los cuales deberá tener al menos 1 año en contratos de Obra o Asesoría a la Inspección Fiscal contratadas por el Ministerio de Obras Públicas obras de edificación. Deberá haber realizado curso de especialización en Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC).
CONSULTA N°	33	: 21. Para el profesional 1. EQUIPO PERMANENTE 1.5. Asesor en Prevención de Riesgos. Deberá ser Experto Profesional en Prevención de Riesgos, con al menos 5 años de experiencia profesional, de los cuales deberá tener 2 años de experiencia en obras de edificación, carnet SS vigente. Por favor confirmar: El especialista realizará 80 visitas a la obra, las cuales se distribuirán de acuerdo a los requerimientos de la inspección Fiscal?
RESPUESTA		: El número de visitas indicados es para la totalidad de especialistas
CONSULTA N°	34	: 22. Para el Profesional 2. EQUIPO ITINERANTE (en visitas) 2.1 Profesional Modelador BIM Deberá ser Arquitecto o Ingeniero Civil o Ingeniero Constructor o Constructor Civil, con al menos 3 años de experiencia profesional. Debe acreditar participación en Proyectos de diseño de arquitectura o Especialidades o Coordinación BIM de especialidades. Uso de software BIM Revit, BimCollab y BimVision. Por favor indicar el número de visitas. En Bases Numeral 19 Art. 22 indica Estudiante en Práctica: Se permite. Debe tener conocimiento sobre BIM y manejo deseable de Revit, Favor aclarar. Gracias.
RESPUESTA		: Estas visitas serán solicitadas por el IFO de obra y se enmarcarán dentro del total de visitas del ítem.
CONSULTA N°	35	: 23. Para el Profesional: 2.2 Especialista en Instalaciones Eléctricas Deberá ser Ingeniero Civil Eléctrico, Ingeniero Eléctrico, o Ejecución Eléctrica con al menos 5 años de experiencia profesional. Deberá tener al menos 3 años de experiencia en el diseño y/o ejecución de Proyectos de Instalaciones Eléctricas. Por favor confirmar: El especialista realizará 20 visitas a la obra, las cuales se distribuirán de acuerdo a los requerimientos de la inspección Fiscal?
RESPUESTA		: Estas visitas serán solicitadas por el IFO de obra y se enmarcará dentro del total de visitas del ítem.
CONSULTA N°	36	: 24. Para el Profesional: 2.3 Especialista en Instalaciones Sanitarias Deberá ser Ingeniero Civil o Ingeniero Constructor o Constructor Civil, con al menos 5 años de experiencia profesional. Deberá tener experiencia de al menos 3 años en el diseño y/o ejecución de Proyectos de Instalaciones Sanitarias. Por favor confirmar: El especialista realizará 20 visitas a la obra, las cuales se distribuirán de acuerdo a los requerimientos de la inspección Fiscal?
RESPUESTA		: Estas visitas serán solicitadas por el IFO de obra y se enmarcarán dentro del total de visitas del ítem.
CONSULTA N°	37	: 25. Para el Profesional: 2.4 Especialista en Climatización : Deberá ser un Ingeniero Civil, Ingeniero civil Mecánico, Ingeniero de Ejecución Mecánico o Técnico de carrera afín con al menos 5 años de experiencia profesional. Deberá tener experiencia de al menos 3 años en el diseño y/o ejecución de Proyectos de Climatización en obras de Edificación. Por favor confirmar: El especialista realizará 40 visitas a la obra, las cuales se distribuirán de acuerdo a los requerimientos de la inspección Fiscal?
RESPUESTA		: Estas visitas serán solicitadas por el IFO de obra y se enmarcarán dentro del total de visitas del ítem.
CONSULTA N°	38	: 26. Para los Profesionales "OTROS": Proyectistas; Se debe considerar que el valor proforma de formato de presupuesto, se establece para cancelar las visitas de proyectista o parte de su equipo participante en el proyecto a solicitud del IFO. Por favor revisar y aclarar el perfil de este o los profesionales; Cantidad Profesión, Años de Título, Años de Experiencia, Cantidad de Visitas, etc. o indicar el presupuesto que se debe considerar. Gracias.
RESPUESTA		: Estas corresponde a los profesionales proyectistas del diseño en Ejecución serán las que solicite el IFO, quien indicará el monto a cancelar por cada visita. El consultor presentará las boletas de cancelación en los estados de pago. Los costos asociados a este ítem, se enmarcarán en el monto considerado como valor proforma.



CONSULTA N°	39	:	27. De acuerdo a a Bases la cantidad total de visitas de todos serían 160, pero falta que confirmen las visitas del BIM y de el o los Proyectistas. El Formulario N°2 PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA indica 100 visitas, no concuerdan. Por favor revisar y aclarar. Gracias.
RESPUESTA		:	Serán distribuidas por el IFO y se enmarcaran en el total de visitas.
CONSULTA N°	40	:	28. Solicitamos tengan a bien, subir el presupuesto detallado (sueldos, visitas, jornadas, HH, etc.) planificado por el MOP, como referencia para los consultores. Gracias.
RESPUESTA		:	Los valores se enmarcan en los montos autorizados por MDS.
CONSULTA N°	41	:	29. Por favor indicar la permanencia de cada cargo (Ejemplo: Su permanencia será diaria y a jornada completa durante todo el periodo en que se ejecuten las obras, desde el inicio del contrato hasta la recepción provisional del contrato).
RESPUESTA		:	Remitirse a anexo complementario.
CONSULTA N°	42	:	30. Por favor revisar y confirmar, de acuerdo a Bases: el 1. Para el profesional 1. EQUIPO PERMANENTE 1.5. Asesor en Prevención de Riesgos. Deberá ser Experto Profesional en Prevención de Riesgos, con al menos 5 años de experiencia profesional, de los cuales deberá tener 2 años de experiencia en obras de edificación, carnet SS vigente. Por favor confirmar: El especialista realizará 80 visitas a la obra, las cuales se distribuirán de acuerdo a los requerimientos de la inspección Fiscal? O de acuerdo a Formulario N°2 Económica "Presupuesto": 1.3 Asesor en Prevención de riesgos mes 11,00? Gracias.
RESPUESTA		:	El Profesional de prevención tendrá 11 meses de permanencia en la consultoría esto prevalece a lo indicado en el anexo complementario.
21 Septiembre 2021			
CONSULTA N°	43	:	31. Por favor aclarar: de acuerdo a Bases Numeral 19 art. 22: Personal nominado comprometido: Si. Numeral 26 art. 4: Jefe de Asesoría comprometido con más duna firma: No se acepta.
RESPUESTA		:	El profesional esta para un solo cargo. No puede participar en dos cargos dentro de la consultoría.
23 Septiembre 2021			
CONSULTA N°	44	:	Por favor aclarar el punto "Proyectistas: Se debe considerar que el valor proforma de formato de presupuesto, se establece para cancelar las visitas del proyectista o parte de su equipo participante en el proyecto a solicitud del IFO" número de visitas y perfil del profesional que se solicita.
RESPUESTA		:	Ver respuesta 38 del presente aclaratorio.
CONSULTA N°	45	:	Se solicita que el profesional BIM no sea permanente en obra, y se indique el número de visitas.
RESPUESTA		:	Remitirse a anexo complementario es itinerante por visita.
CONSULTA N°	46	:	Por favor indicar el ID de construcción
RESPUESTA		:	Ver respuesta N°29 de la presente aclaración
CONSULTA N°	47	:	Por favor indicar el % de avance físico de la obra.
RESPUESTA		:	Ver respuesta N°24
CONSULTA N°	48	:	Por favor indicar cuando es la fecha estimada de inicio de las obras.
RESPUESTA		:	Ver respuesta N°25
CONSULTA N°	49	:	Por favor indicar si los servicios de internet, electricidad y agua son por parte de la constructora o la AIF.
RESPUESTA		:	Son parte de la constructora, aunque se recomienda tener autonomía de internet.





50	:	Indicar por favor si se deben presentar los antecedentes de los profesionales nominados solamente.
	:	Remitirse a respuesta consulta N°3

NOTAS GENERALES A CONSIDERAR POR LOS CONSULTORES:

1. Se adjunta a la presente aclaración formato N°2 de 27.09.2021, que reemplaza el anteriormente publicado.

ESTA ACLARACIÓN, FIRMADA POR EL CONSULTOR O UN REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSULTOR, DEBERÁ INCLUIRSE EN LA "PROPUESTA TÉCNICA" DIGITAL, QUE DEBERÁN SUBIR AL PORTAL MERCADO PÚBLICO CONFORME AL ART. 6.1 letra h) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

2° ACÉPTASE las Ofertas Técnica y Económica presentadas por la Empresa Consultora MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL, RUT N°76.001.975-5.

3° ADJUDÍCASE a la Empresa Consultora MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL, RUT N° 76.001.975-5, ejecución del contrato, ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO" por el monto total que asciende a la cantidad de \$110.260.720.- (Ciento diez millones doscientos sesenta mil setecientos veinte pesos) IVA incluido.

4° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: el contrato se regirá por la modalidad Precios Unitarios.

5° PLAZO: El plazo para la ejecución de la Consultoría será de 330 días corridos, conforme al Art. N°50 RCTC.

6° GARANTÍA Y RETENCIONES:

El Monto de la Garantía: Correspondiente al 5% del monto total contratado y equivalente a \$5.513.036.- (Cinco millones quinientos trece mil treinta y seis pesos).

- Tipo de documento de garantía: Póliza de Seguro o Boleta Garantía Bancaria.
- Período de validez: equivalente al plazo contractual aumentado en 8 meses.
- Beneficiario de la garantía: Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región del Biobío, RUT. N°61.202.000-0.
- Retenciones: del 10% en cada estado de pago hasta completar el 5% del monto total del contratado.

7° INSPECCIÓN FISCAL: De acuerdo a lo establecido en el Art. 89° del R.C.T.C., designase como Inspector Fiscal, de la ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO", a la Sra. MARGOT VALLEJOS MORALES, Rut N°10.754.237-K, Ingeniero Constructor, en caso de impedimento legal del profesional citado, le reemplazará, el Arquitecto Sr. RICARDO VILLAR PAREDES, RUT N°10.658.759-0.

En caso de impedimento legal de ambos profesionales, le reemplazara el Arquitecto de esta Dirección Regional, Sr. DIEGO MORENO LOPEZ, RUT N°16.001.875-5.

Se deja constancia que el servicio se reserva el derecho de modificar la designación antes señalada, si fuese necesario, mediante Resolución Exenta.

8° IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: el gasto ascendente a la suma de \$110.260.720.- (Ciento diez millones doscientos sesenta mil setecientos veinte pesos) IVA incluido, se pagará de la siguiente forma:

El gasto hasta la cantidad de \$99.771.000- (Noventa y nueve millones setecientos setenta y un mil pesos) IVA incluido, se pagarán, con cargo a la imputación presupuestaria 31-02-002.



Certificado
123456810828
Verifique validez
<http://www.tafjas>



PROCESO N° 15452532 /
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
Avda. Prat 501, Piso 6, Concepción / Chile.
Teléfonos (41) 2852249 - 2852256
darq.onbiobio@mop.gov.cl / www.mop.cl / arquitecturamop.cl



Consultorías, del Presupuesto vigente para el año 2021, según lo indicado en el Certificado de Refrendación para gastos y/o inversión N°24359 de fecha 27.10.2021 del Servicio Nacional de Aduanas vigente.

El saldo equivalente a la suma de \$10.489.720.- (Diez millones cuatrocientos ochenta y nueve mil setecientos veinte pesos), serán de cargo a futuras disponibilidades del mandante.

9° **PROTOCOLIZACIÓN:** a la Empresa Consultora **MASC INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L.**, RUT N°76.001.975-5, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. N° 51 del DS. MOP N°48/1994.

10° **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a la Empresa Consultora **MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL**, al mandante Servicio Nacional de Aduanas, al Registro de Consultores del MOP, al Asesor Técnico de Control Contratos y Unidades de Planificación y Proyectos todos dependientes de la Dirección de Arquitectura Región del Biobío.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE,

SAUL RIOS ARRIAGADA
DIRECTOR REGION DEL BIOBIO
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Dirección de Planeamiento
2021-11-25 17:11

**Vº Bº SECRETARIO REGIONAL
MINISTERIAL DE OO.PP.
REGION DEL BIOBIO**

María Zapata P
Directora (S) Arquitectura Biobío
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-11-25 15:14

**DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA
REGION DEL BIOBIO**

Daniel Quirodrán F.
Asesor Técnico Control Contratos
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2021-11-25 14:46

VºBº CONTROL CONTRATOS

MVM/lts.

DISTRIBUCIÓN:

- Consultor: MASC INGENIEROS CONSULTORES EIRL
- Seremi MOP Región del Biobío.
- Mandante: Servicio Nacional de Aduanas.
- Asesor Técnico Control Contratos D.A. BBIO.
- U. Proyectos D.A. BBIO.
- U. Planificación D.A. BBIO.
- Oficina de Partes D.A. BBIO.

[Handwritten signature]
[Fingerprint]

Pag: 12/13



Certificado N°
123456810828
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

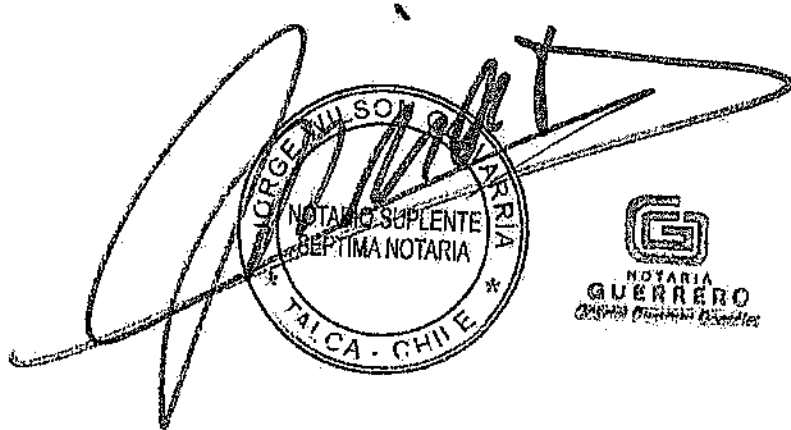


PROCESO N° 15452532 /
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
Avda. Prat 501, Piso 6, Concepción / Chile
Teléfonos (41) 2852249 - 2852256
dara.opbiobio@mop.gov.cl / www.mop.cl / arquitecturamop.cl



AUTORIZO UNICAMENTE LA FIRMA DE DON MARIO ALBERTO SEPÚLVEDA CARVAJAL C.I
11.619.466-K, EN REPRESENTACIÓN DE "MASC INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L" RUT
76.001.975-5, DOY FE.-

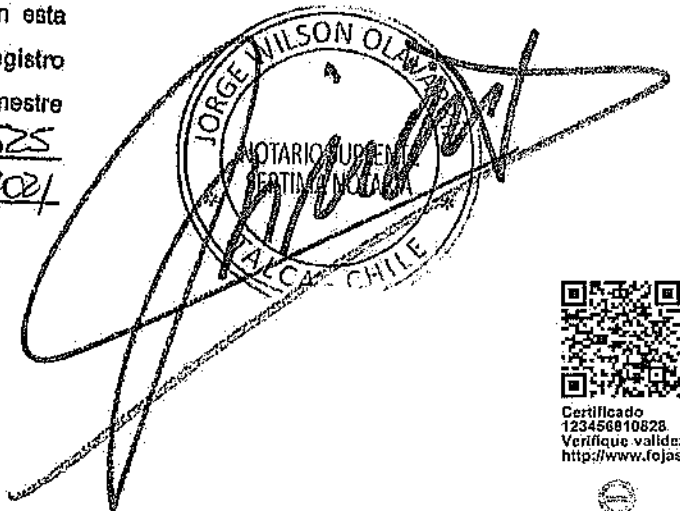
TALCA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.



JORGE WILSON OLAVERRIA
NOTARIO SUPLENTE
SEPTIMA NOTARIA
TALCA - CHILE

NOTARIA
GUERRERO
CALLE BUENOS AIRES 1234

CERTIFICO; Que el documento que precede, que
consta de 5 fojas queda protocolizado con esta
fecha segun certificado corriente en el Registro
de Instrumentos Públicos del 6º Bimestre
Nov-Dic a mi cargo, bajo en N° 2525
Repertorio 3884 Talca 29-11-2021



JORGE WILSON OLAVERRIA
NOTARIO SUPLENTE
SEPTIMA NOTARIA
TALCA - CHILE



Certificado
12345678901234
Verifique validaz
<http://www.fojas>





N°: 2000 / 2021 / 934732

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
76001975 - 5	MARIO SEPULVEDA CARVAJAL E.I.R.L.	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
11619466 - K	MARIO ALBERTO SEPULVEDA CARVAJAL	
DOMICILIO		
30 ORIENTE 1420 PLAZA ORIENTE		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
07	TALCA	(71) 2421469
CORREO ELECTRÓNICO		
MTORRES@MASC.CL		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA		

2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO
----------	---------	------------------	------------	--------

-- NO REGISTRA --

DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$
--------	-------------	--------------	-------------

-- NO REGISTRA --

RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$
---------------	---------------	-------------

-- NO REGISTRA --

3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 29/12/2021, siendo válido en todo el territorio nacional.

GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUÑIGA
SUB JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN
DIRECCION NACIONAL

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")

qL1521xA



GRZ /

Distribución:
Interesado:
U. de Fiscalización
Of. de Partes

CERTIFICADO DECLARACIÓN DE FORMULARIO 29

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos que ha sido enviada vía Internet por el contribuyente **MARIO ALBERTO SEPULVEDA CARVAJAL CONSULTORES EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.**, RUT 76.001.975-5, correspondiente al período **Octubre 2021**, ha sido presentada con fecha **18/11/2021**.

La declaración completa puede ser comprobada en www.sii.cl, a través de la opción **Verificar Declaración por Terceros**, con los siguientes códigos:

Código 142 :	64.376.065	Código 563 :	64.376.065
Código 547 :	3.859.609	Código 595 :	3.859.609
Código 91 :	3.859.609		

FIRMA DE LA PERSONA QUE
PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre : _____

Rut : _____

Fecha : 15/12/2021



PMCG

La propuesta de declaración de IVA que usted ha presentado y el SII ha recibido, está confeccionada con la información vigente a la fecha de recepción, cualquier modificación posterior de esta información podría requerir que Ud. Rectifique la declaración presentada.



BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

U.F. ****184,17****

Nº 601569

BOLETA DE GARANTÍA NO ENDOSABLE EN UNIDADES DE FOMENTO

Llave Nº 201220211054

Fecha 20 de diciembre de 2021

Oficina MALL PLAZA MAULE

U.F. 184,17

El Banco de Crédito e Inversiones pagará a SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS, PUBLICAS, REGION DEL BIO BIO Rut: 61.202.000-0

La cantidad de CIENTO OCHENTA Y CUATRO COMA DIECISIETE***** U.F.

Cantidad que equivale a esta fecha a \$ ****5.697.656**** pesos.

Moneda legal pagadera A la Vista, sin intereses, según el equivalente que tenga la Unidad de Fomento a la fecha de Pago efectivo (según corresponda), suma que ha sido depositada en esta Oficina

Por: MARIO SEPULVEDA CARVAJAL CONSULTORES EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL Rut: 76.001.975-5

Para EL FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE LA CONSULTORIA "ASESORIA A LA INSPECCION FISCAL PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPOSICION, AMPLIACION Y HABILITACION EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO" ADJUDICADO POR RESOLUCION EXENTA (E) D.A BBIO Nº810 DEL 25 NOVIEMBRE 2021


Plazo de validez hasta el 28/06/2023

p.p Banco de Crédito e Inversiones
Emisor: MJRAMID
Supervisor: PRICO

PAGADERO EN CUALQUIER OFICINA

INDICE

1.	ANTECEDENTES DE PROYECTO.....	3
2.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.	4
3.	ANTECEDENTES GENERALES DE LA OBRA.	5
4.	ANTECEDENTES GENERALES ASESORÍA.....	5
4.1.	PROGRAMACIÓN FINANCIERA ASESORÍA.....	6
5.	ACONTECIMIENTOS RELEVANTES DE LA OBRA.....	6
6.	COMENTARIOS.....	7
7.	RECOMENDACIONES.....	7
8.	COMPARACIÓN DE AVANCE FÍSICO DE OBRAS.....	8
9.	DISTRIBUCIÓN MANO DE OBRA.....	19
9.1.	CONSTRUCTORA.....	19
9.2.	SUBCONTRATO.....	19
10.	PREVENCIÓN DE RIESGO.....	19
11.	HIGIENE AMBIENTAL.....	20
12.	PLAN DE CALIDAD.....	20
13.	ANTECEDENTES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.....	21
14.	ANEXO FOTOGRÁFICO.....	23
15.	ANEXO CARTA GANTT.....	33

	INFORME INICIAL AIF "REPOSICION ,AMPLIACION, HABILITACION EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO "	Página 3 de 33
		N° Doc.: INI-01
		Preparó: ACSM
		Revisión: 1

1. ANTECEDENTES DE PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DE OBRA / PERÍODO INFORMADO AIFO		FECHA	Desde	06/12/2021	
			Hasta	06/11/2022	
PROYECTO	NOMBRE		DIRECCIÓN / CIUDAD		
	Asesoría a la Inspección Fiscal para la ejecución de la obra Reposición, Ampliación y Habilitación Edificio Institucional Aduana Talcahuano		CALLE COLON 3874, TALCAHUANO..		
ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA				
	EMPRESA CONSTRUCTORA GABRIEL FERNANDEZ DE LA MAZA				
	ADMINISTRADOR DE LA OBRA		FONO CONTACTO	E-MAIL CONTACTO	
	ROMINA DINAMARCA		+569 83416089	renata.dinamarca@gmail.com	
	JEFE TERRENO		ENCARGADO DE PREVENCIÓN		
	*****		MARIO PAVEZ		
EMPRESA INSPECCIÓN AIFO	NOMBRE EMPRESA		FONO CONTACTO	E-MAIL CONTACTO	
	MASC INGENIEROS CONSULTORES		712686101	scampos@masc.cl	
	JEFE ASESORÍA IF		FONO CONTACTO	E-MAIL CONTACTO	
	ALEXIS CONCHA SAN MARTIN		9 54086305	aconcha@masc.cl	
	RESOLUCIÓN DE CONTRATO				
RESUELVO DA. BBIO. (Exenta) N° 810 del 25-11-2021					
INSPECTOR FISCAL	NOMBRE		FONO CONTACTO	E-MAIL CONTACTO	
	MARGOT VALLEJOS MORALES		41-2852206	margot.vallejios@mop.gov.cl	

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

La obra consiste en la habilitación y alteración de una edificación existente formada por dos edificios aislados destinadas originalmente a oficinas y galpón de almacenaje respectivamente, y un sector de ampliación, tanto en Nivel 1 como en Nivel 2, dentro del galpón.

El proyecto considera una superficie total de 1.657m² y abarca habilitación de galpón existente como oficinas en 2 niveles, ampliación en la conexión con actual módulo de oficinas y remodelación de este último.

Estas intervenciones de edificio se desglosan de la siguiente manera.:

A.- INTERVENCIONES A EDIFICIO DE OFICINAS

- Se retirarán las fachadas con ventanales en orientaciones norte y poniente en ambos niveles.
- Se retirarán las tabiquerías interiores que interfieran con la nueva configuración de planta propuesta.
- Se retirará la escalera de comunicación entre N1 y N2 para reconstruirla de acuerdo a planos de cálculo (la actual tiene tramos con alturas desiguales).

B. INTERVENCIONES A EDIFICIO GALPON

- Se retirará cubierta de paneles PV4.
- Se retirará revestimientos de fachada poniente incluidos cuerpos salientes adicionales de nivel 2.
- Se demolerá el núcleo de oficinas construido en el primer módulo del galpón, de estructura Metalcom con losa colaborante de entepiso.
- Se retirará ambas culatas, incluidas columnas, costaneras y revestimientos de fachada.
- Se retirará los portones de corredera de fachada poniente incluidos sus mecanismos de rodado, guías y otros.
- Se demolerá el radier base para generar los nuevos trazados de fundaciones de la estructura de hormigón armado que ocupará el interior del ex galpón, instalaciones sanitarias, de clima, etc. Y para permitir el tratamiento de pilotes propuestos por el Calculista.


C. CONDICIONES ESTRUCTURALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE EDIFICIOS EXISTENTES.

Para el rango de superficies de oficinas entre 500 y 1500 m². Y con dos pisos de altura, el cumplimiento de los distintos elementos estructurales soportantes del edificio debe ser F60. Por lo que -independiente de la condición previa de las estructuras existentes- todas las protecciones anti fuego ahora deberán garantizar el cumplimiento de la nueva exigencia normativa. Con respecto a las instalaciones el proyecto considera las siguientes:

INSTALACIONES

Las instalaciones del edificio, dado el cambio de destino del galpón, se considera en un 100% nuevas para los distintos recintos de los edificios.

Parte de las instalaciones, como **Electricidad y Corrientes Débiles** se consulta bajo las losas de cielo por lo cual se exigirá una óptima terminación en cada una de las especialidades afectas. Esta indicación implica un máximo cuidado en la ortogonalidad de los trazados, unión de los elementos, etc. Asimismo, se consulta parte de las instalaciones pre-embutidas, según proyectos correspondiente, en este caso se deberán tomar las precauciones en las faenas de hormigonado para dejar las canalizaciones y elementos que correspondan, perfectamente alineados.

	INFORME INICIAL AIF "REPOSICION ,AMPLIACION, HABILITACION EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO "	Página 5 de 33
		N° Doc.: INI-01
		Preparó: ACSM
		Revisión 1

En electricidad se considera la instalación de un equipo electrógeno de energía de 110 kva acuerdo a las especificaciones técnicas requerida.

En climatización se considera aire acondicionado y ventilación de tiro forzado, de acuerdo a proyecto de climatización.

Como antecedente complementario se debe considerar los siguientes requerimientos que complementan el proyecto al respeto, Estos son:

Reubicación de Canil, Se considerará 6 columnas verticales y 7 tramos de vigas, para consolidar la plataforma de apoyo adecuadamente arriostrada en los nudos; construir una escala de acceso al contenedor, Reemplazo de pandereta vibrada y Aumento de altura cierros de panderetas

3. ANTECEDENTES GENERALES DE LA OBRA.

Proyecto.	Edificio Institucional DRAT.
Comuna.	Talcahuano
Monto.	\$ 2.460.262.318.-
Financiamiento.	
Resolución.	N° 004
Fecha resolución.	25 abril 2016
Plazo de ejecución de Contrato.	390 días
Fecha Término Contractual.	18 octubre 2022
Boleta de garantía.	Póliza de garantía n°221113566 de fecha 30 de septiembre 2021

4. ANTECEDENTES GENERALES ASESORÍA.

Asesoría a la inspección fiscal.	MASC Ingenieros Consultores EIRL.
Resolución.	N° 810
Fecha resolución.	25 de noviembre 2021
Monto.	\$ 110.260.720
Financiamiento	Con cargo a la imputación presupuestaria respecto 31-00-002 consultorias Del presupuesto vigente para el año 2021 según lo indica el centro de Refrendación para gasto y/o inversión n° 24359 del 27.10.2021 del Servicio nacional de Aduanas Vigente.
Fecha de inicio asesoría.	06 de diciembre 2021
Plazo de ejecución de Contrato.	330 días
Fecha Término Contractual.	21 de Octubre 2022
Boleta de garantía.	En proceso

4.1. PROGRAMACIÓN FINANCIERA ASESORÍA.

Plazo contrato			Plazos programados:		Plazo Real	Avances Programados		
Mes	Plazo (días)	Plazo acumulado (días)	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha Termino real	Avance Físico	Avance Financiero	Avance Financiero Acumulado
							\$ 105,600,000	
1	30	30	26/11/2021	25/12/2021	25/12/2021	9.25%	\$ 9,768,000	\$ 9,768,000
2	30	60	26/12/2021	24/1/2022		9.25%	\$ 9,768,000	\$ 19,536,000
3	30	90	25/1/2022	23/2/2022		9.25%	\$ 9,768,000	\$ 29,304,000
4	30	120	24/2/2022	25/3/2022		9.25%	\$ 9,768,000	\$ 39,072,000
5	30	150	26/3/2022	24/4/2022		9.75%	\$ 10,296,000	\$ 49,368,000
6	30	180	25/4/2022	24/5/2022		8.75%	\$ 9,240,000	\$ 58,608,000
7	30	210	25/5/2022	23/6/2022		8.75%	\$ 9,240,000	\$ 67,848,000
8	30	240	24/6/2022	23/7/2022		8.75%	\$ 9,240,000	\$ 77,088,000
9	30	270	24/7/2022	22/8/2022		9.00%	\$ 9,504,000	\$ 86,592,000
10	30	300	23/8/2022	21/9/2022		9.00%	\$ 9,504,000	\$ 96,096,000
11	30	330	22/9/2022	21/10/2022		9.00%	\$ 9,504,000	\$ 105,600,000
					TOTAL	100.00%	\$ 105,600,000	

5. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES DE LA OBRA.

En relación al inicio del servicio de la asesoría, con fecha 6 de diciembre 2021, en la obra se aprecia que la obra se encuentra desarrollando ejecución de las partidas de emplentillado de fundaciones, fabricación de enfierradura de cimiento, sobre cimiento, pilares y enfierradura de muros. Los que concuerdan con las láminas del proyecto a ejecutar.

Se observan además trabajos de fabricación de estructura metálica de acuerdo a proyecto cerchas reticulada. Se aprecia trabajos de soldaduras por el cual se deberá realizar un control exhaustivo de las soldaduras tanto una inspección visual como a la vez se puede solicitar a constructora realizar una prueba de tinta penetrante, para descartar imperfecciones de estas y brindar una buena ejecución de fabricación. Además, controlar los antecedentes necesarios del soldador calificado.

Se realiza verificación de trazado en algunas fundaciones de las enfierradura para fabricar las zapatas respectivas de acuerdo a plano de estructura y de fundaciones.

Cabe señalar que empresa constructora realiza prueba de tracción de las pilas helicoidales, esta son las que reemplazaron a los pilotes del proyecto inicial y aprobadas por el mandante, estas pruebas fueron realizadas por la empresa EMIN, se esperan los resultados oficiales correspondientes.

Se informa por constructora que se modificó los niveles de proyectos NPT. Estas nuevas cotas fueron verifcas por Arquitecto e IF y quedo de la siguiente manera npt + 8,04 en el sector posterior del galpón y npt + interior 8,02.

Los trabajos que actualmente se desarrollan en obra son los referidos a demoliciones y desarme de elementos estructurales y decorativos como muros, pilares, estructura de techumbre y cubierta.

La obra presenta aproximadamente un 16,85 % de avance.

6. COMENTARIOS

En general la ejecución de los trabajos de demolición se realiza en forma metódica, de modo de rescatar la mayor cantidad de elementos decorativos, piezas y materiales para su preservación y posterior reparación, se verifica que se cumple con la programación de obra, resguardando que las actividades se ejecutan de acuerdo con lo proyectado, para cumplir con los avances programados.

La obra se observa bastante ordenada y limpia, se aprecia a este nivel la prolijidad de los trabajos de recuperación de vestigios, a pesar de las dificultades que conllevan este tipo de labor, la constructora ha mostrado gran preocupación por mantener y priorizar los trabajos de restauración sin despreocuparse del avance proyectado y asegurar la calidad de los trabajos ejecutados.

7. RECOMENDACIONES

Se observa que los trabajos, se han desarrollado de acuerdo con lo indicado en proyecto, cumplimiento a la fecha con lo indicado en bases generales y especiales, planos, especificaciones técnicas, normativa vigente.

Es importante para nuestra asesoría, supervisar y controlar la ejecución de las partidas, de modo que la fiscalización se realice conforme a proyecto, para este control, se mantendrá a través de los procedimientos del plan de calidad (fichas de control) la recepción de partidas materiales, certificado de ensayos entre otros.

8. COMPARACIÓN DE AVANCE FÍSICO DE OBRAS

AIF REPARACION , AMPLIACION Y HABILITACION INSTITUCIONL. ADUANA, TALCAHUANO			
Nº	ITEM	% Avance Programado	% Avance Real
	AIF REPARACION , AMPLIACION Y HABILITACION INSTITUCIONAL ADUANA, TALCAHUANO	18,40%	16,85%
B	OBRAS DE DEMOLICIÓN, EXCAVACIONES, EXTRACCIÓN DE ESCOMBROS	0,00%	86,67%
1	DEMOLICIONES	94,92%	65,00%
2	DESARME DE REVESTIMIENTOS EXTERIORES	59,57%	75,00%
3	RETIRO Y MODIFICACIONES DE INSTALACIONES	59,57%	100,00%
4	EXCAVACIONES Y ESCARPES	0,00%	100,00%
5	EXTRACCIÓN DE ESCOMBROS	0,00%	75,00%
C	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN		
1	INSTALACIÓN DE FAENAS	0,00%	100,00%
1.1	LIMPIEZA Y EMPAREJAMIENTO	100,00%	100,00%
1.2	EDIFICIOS PROVISORIOS	0,00%	100,00%
1.2.1	OFICINA ADMINISTRATIVA	0,00%	100,00%
1.2.2	BODEGA DE MATERIALES	0,00%	100,00%
1.2.3	VESTIDORES	0,00%	100,00%
1.2.4	COMEDORES	0,00%	100,00%
1.2.5	SERVICIOS HIGIÉNICOS	0,00%	100,00%
1.2.6	OFICINA PARA LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA	0,00%	100,00%
1.3	INSTALACIONES PROVISORIAS	0,00%	100,00%
1.3.1	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0,00%	100,00%
1.3.2	ELECTRICIDAD	0,00%	100,00%
1.4	CIERROS PROVISORIOS Y PROTECCIONES	0,00%	100,00%
1.4.1	CIERRO ACCESO PROVISORO	100,00%	100,00%
1.4.3	LETRERO DE OBRAS	0,00%	70,00%
2	NIVELES Y TRAZADO	0,00%	78,00%
2.1	TRAZADO DE OBRA	85,39%	78,00%
3	EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES Y RELLENOS	0,00%	39,66%
3.1	EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES	100,00%	100,00%
3.2	EXCAVACIÓN DE PILOTES	100,00%	100,00%
3.3	EXCAVACIÓN DRENES Y CÁMARAS	0,00%	0,00%
3.4	EXCAVACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	0,00%	0,00%
3.5	EXCAVACIÓN AGUA POTABLE	0,00%	0,00%
3.6	RELLENOS COMPACTADOS CIMIENTOS	71,43%	0,00%
4	OBRA GRUESA	0,00%	50,73%
4.1	ELEMENTOS DE HORMIGÓN	0,00%	5,00%
4.1.1	GENERALIDADES PARA LOS HORMIGONES DE LA OBRA GRUESA	0,00%	0,00%
4.1.1.1	PASADAS DE DUCTOS Y CANALIZACIONES EN ELEMENTOS DE HORMIGÓN	51,16%	5,00%
4.2	MOLDAJES	0,00%	78,42%
4.2.1	PERFIL TUBILAR SCH 80 DIAM 10" E = 9,27	93,62%	100,00%
4.2.2	MOLDAJES PARA HORMIGÓN DE FUNDACIONES	63,04%	65,00%
4.2.3	MOLDAJE SOBRECIMENTOS	56,41%	5,00%

4.2.4	MOLDAJES PARA HORMIGÓN DE MURO Y COLUMNAS	48,78%	0,00%
4.2.5	MOLDAJE DE VIGAS	31,71%	0,00%
4.2.6	MOLDAJE DE LOSA	0,00%	0,00%
4.2.7	MUESTRAS DE HORMIGÓN	0,00%	50,00%
4.3	FUNDACIONES Y SOBRECIMENTOS	0,00%	0,00%
4.3.1	EMPLANTILLADO	76,92%	86,00%
4.3.2	FUNDACIONES	63,41%	67,00%
4.3.3	HINCADO DE PILOTES	88,00%	100,00%
4.3.4	VIGAS DE FUNDACION	46,51%	45,00%
4.4	ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DIVISIONES DE HORMIGÓN	46,51%	45,00%
4.4.1	HORMIGÓN DE PILAS	0,00%	0,00%
4.4.2	HORMIGÓN DE VIGAS	67,35%	90,00%
4.4.3	HORMIGÓN DE PILARES	12,20%	5,00%
4.4.4	HORMIGÓN DE LOSA	31,71%	0,00%
4.4.5	LOSA COLABORANTE	0,00%	0,00%
4.4.6	HORMIGÓN ESCALA	0,00%	0,00%
4.5	ELEMENTOS DIVISORIOS DE PISOS Y CIELOS	0,00%	0,00%
4.5.1	SELLOS LOSAS CON PAVIMENTOS DE TERMINACIÓN	0,00%	0,00%
4.5.2	ALISADO MECÁNICO LOSAS SIN PAVIMENTO (ÁREAS DE EQUIPOS GENERALES DE CLIMA)	0,00%	0,00%
4.6	ESCALA	0,00%	0,00%
4.6.1	MOLDAJES PARA ELEMENTOS DE HORMIGON	0,00%	0,00%
4.7	ENFIERRADURAS	0,00%	0,00%
4.7.1	ENFIERRADURA DE PILOTES	0,00%	0,00%
4.7.2	ENFIERRADURAS DE HORMIGONES	93,62%	100,00%
4.7.3	ENFIERRADURA DE PILARES	63,83%	25,00%
4.7.4	ENFIERRADURA DE VIGAS	44,00%	5,00%
4.7.5	ENFIERRADURA DE LOSA	28,00%	0,00%
4.8	RADIERES	12,20%	0,00%
4.8.1	BASE ESTABILIZADA E = 15 CM	0,00%	0,00%
4.8.2	BASE ARENA E = 10 CM	100,00%	0,00%
4.8.3	POLIETILENO E = 0,02 MM	12,50%	0,00%
4.8.4	AISLACIÓN AISLAPOL E = 100 MM	0,00%	0,00%
4.8.5	MALLA ACMA	0,00%	0,00%
4.8.6	HORMIGON DE RADIER	0,00%	0,00%
4.8.7	AFINADO	0,00%	0,00%
4.8.8	CORTE, CORDÓN Y SELLO DE PAVIMENTO	0,00%	0,00%
4.9	ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE ACERO	0,00%	0,00%
4.9.1	ESTRUCTURA METÁLICA A MODIFICAR	0,00%	0,00%
4.9.2	ANCLAJES EEMM	31,75%	10,00%
4.9.3	ESTRUCTURA METALCOM	0,00%	0,00%
4.10	ELEMENTOS DE ACERO NO ESTRUCTURALES	0,00%	0,00%
4.10.1	PLACAS DE ANCLAJE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	0,00%	0,00%
4.11	ESCALERA DE ACERO	0,00%	0,00%
4.11.1	GRADA DE ALUMINIO DIAMANTADO 8 MM	0,00%	0,00%
4.11.2	ANGULO DIAMANTADO	0,00%	0,00%
4.11.3	ESCALAS NUEVAS DE ACERO (DE ACUERDO A PLANOS DE DETALLES)	0,00%	0,00%
4.11.4	REVESTIMIENTO ESCALERA LAMITECH	0,00%	0,00%
4.11.5	PUNTE CONECTOR	0,00%	0,00%

4.11.6	REVESTIMIENTO PUENTE LAMITECH	0,00%	0,00%
4.11.7	PAVIMENTO DIAMANTADO RÁMPA	0,00%	0,00%
4.12	CUBIERTA	0,00%	0,00%
4.12.1	CUBIERTA EDIFICIOS GALPÓN	0,00%	0,00%
4.12.2	CUBIERTA EDIFICIO EXISTENTE OFICINA	0,00%	0,00%
4.12.3	CUBIERTA LUCARNAS	0,00%	0,00%
4.13	HOJALATERÍAS	0,00%	0,00%
4.13.1	SALIDA DÚCTOS	0,00%	0,00%
4.13.2	CANALES	0,00%	0,00%
4.13.3	FORROS	0,00%	0,00%
4.13.4	CORTAGÓTERA	0,00%	0,00%
4.13.5	BAJADAS 110 MM	0,00%	0,00%
4.13.6	BAJADAS 160 MM	0,00%	0,00%
4.14	PROTECCIONES CLIMÁTICA Y AMBIENTALES	0,00%	0,00%
4.14.1	AISLACIÓN TERMICA CUBIERTA	0,00%	0,00%
4.14.2	AISLACION TERMICA DE MUROS H.A.	0,00%	0,00%
4.14.3	AISLACION TERMICA DE ANTEPECHOS Y TABIQUES VOLCOMETAL A FACHADA	0,00%	0,00%
4.15	AISLACIÓN ACÚSTICA	0,00%	0,00%
4.15.1	AISLACIÓN ACÚSTICA ENTRE RECINTOS	0,00%	0,00%
4.15.2	AISLACIÓN ACÚSTICA DÚCTOS CLIMA Y EXTRACCIÓN	0,00%	0,00%
4.16	IMPERMEABILIZACIONES	0,00%	0,00%
4.16.1	IMPERMEABILIZACIÓN DE RECINTOS HÚMEDOS (PREPARACION DE LA BASE)	0,00%	0,00%
5	TERMINACIONES	0,00%	0,00%
5.1	TABIQUE DIVISORIOS INTERIORES	0,00%	0,00%
5.1.1	TABIQUE DE VOLCANITA E = 9 CM (TBIQUE DIVISORIO EN GENERAL)	0,00%	0,00%
5.1.2	TABIQUE - MUEBLE CONTENEDOR EQUIPO DE CLIMA	0,00%	0,00%
5.1.3	TABIQUE O SOLUCIONES VOLCOMETAL PARA PROTECCIÓN AL FUEGO F 30 Y F 60 CIELO RASO EN TECHUMBRE F 60	0,00%	0,00%
5.1.4	SEPARADORES DE CABINA Y PUERTAS DE EXCUSADOS COLECTIVOS	0,00%	0,00%
5.1.5	CIELO RASO (EN LOSA COLABORANTE)	0,00%	0,00%
5.2	REVESTIMIENTO DE FACHADA	0,00%	0,00%
5.2.1	RETIRO DE PANEL PV4 OFICINAS EXISTENTES	0,00%	0,00%
5.2.2	RETIRO DE FACHADAS EX GALPÓN	0,00%	0,00%
5.2.3	TABIQUES A FACHADAS EDIFICIO EXISTENTE DE OFICINAS	0,00%	0,00%
5.2.4	TABIQUE DE FACHADA EX GALPÓN	0,00%	0,00%
5.2.6	REVESTIMIENTO DECOFAZ	0,00%	0,00%
5.2.7	QUIEBRAVISTAS	0,00%	0,00%
5.3	REVESTIMIENTOS	0,00%	0,00%
5.3.1	CERÁMICA BLANCA RECINTOS HÚMEDOS	0,00%	0,00%
5.3.2	REVESTIMIENTOS DE GRANITO PARA VANITORIOS	0,00%	0,00%
5.3.3	REVESTIMIENTO DE GRANITO PARA MUBELES DE KITCHENETTE	0,00%	0,00%
5.4	PAVIMENTOS	0,00%	0,00%
5.4.1	PORCELANATO RECINTOS SECOS	0,00%	0,00%
5.4.2	PORCELANATO RECINTOS HUMEDO	0,00%	0,00%
5.4.3	PATIO LUZ	0,00%	0,00%
5.4.4	ENDURECEDOR DE PAVIMENTO	0,00%	0,00%
5.4.5	ESCOTILLAS DE REGISTRO	0,00%	0,00%
5.4.1.1	CIELOS	0,00%	0,00%

5.4.1.1.1	CIELO DURO YESO CARTÓN ST	0,00%	0,00%
5.4.1.1.2	CIELO DURO YESO CARTÓN RH	0,00%	0,00%
5.4.1.1.3	CIELO DURO DECOFAZ	0,00%	0,00%
5.4.1.1.4	CIELO MODULAR	0,00%	0,00%
5.4.1.1.5	VIGONES FALSOS	0,00%	0,00%
5.4.1.1.6	CIELO EXCLUSA DE CRISTAL	0,00%	0,00%
5.5	MOLDURAS	0,00%	0,00%
5.5.1	GUARDAPOLVOS	0,00%	0,00%
5.5.2	CORNISA	0,00%	0,00%
5.5.3	CUBRECANTOS METÁLICOS	0,00%	0,00%
5.5.4	PILASTRAS	0,00%	0,00%
5.6	PUERTAS Y VENTANAS	0,00%	0,00%
5.6.1	MADERA	0,00%	0,00%
5.6.1.1	PUERTAS DE MADERA (HOJAS TERCIAJAS)	0,00%	0,00%
5.6.1.2	MARCOS DE PUERTAS (ALUMINIO)	0,00%	0,00%
5.6.1.3	CELOSÍAS EN PUERTAS	0,00%	0,00%
5.6.1.4	RASGOS DE PUERTAS	0,00%	0,00%
5.6.2	ALUMINIO Y CRISTALES	0,00%	0,00%
5.6.2.1	ALUMINIO Y CRISTALES	0,00%	0,00%
5.6.2.2	RASGOS DE VENTANA	0,00%	0,00%
5.6.2.3	CRISTALES DE BARANDAS	0,00%	0,00%
5.6.2.4	TABIQUE VIDRIADO INCLUYE PUERTAS DE CRISTAL	0,00%	0,00%
5.6.2.5	MURO CORTINA	0,00%	0,00%
5.6.2.6	RASGOS MURO CORTINA	0,00%	0,00%
5.6.3	PUERTAS VIDRIADAS Y DE SEGURIDAD	0,00%	0,00%
5.6.3.1	PUERTAS VIDRIADAS Y DE SEGURIDAD	0,00%	0,00%
5.7	QUINCALLERÍA DE ACERO INOXIDABLE	0,00%	0,00%
5.7.1	CERRADURAS Y MANILLAS PARA PUERTAS INTERIORES	0,00%	0,00%
5.7.2	PARA PUERTA TIPO A (SIMPLE PASO - SIN LLAVE	0,00%	0,00%
5.7.3	PARA PUERTA TIPO B (CON LLAVE EXTERIOR)	0,00%	0,00%
5.7.4	PARA PUERTA TIPO C (CON LLAVE AMBOS LADOS)	0,00%	0,00%
5.7.5	PARA PUERTA TIPO D (CON DESTRAPE DE EMERGENCIA Y SEGURO INT.)	0,00%	0,00%
5.7.6	BISÁGRAS	0,00%	0,00%
5.7.7	TOPES DE PUERTAS	0,00%	0,00%
5.7.8	QUICIOS	0,00%	0,00%
5.7.9	CIERRAPUERTAS	0,00%	0,00%
5.7.10	TIRADOR	0,00%	0,00%
5.8	PINTURAS	0,00%	0,00%
5.8.1	ANTICORROSIVOS	0,00%	0,00%
5.8.3	REVESTIMIENTO EEMM INTUMESCENTE F 60	0,00%	0,00%
5.8.4	PASTA	0,00%	0,00%
5.8.5	ESMALTE AL AGUA	0,00%	0,00%
5.8.6	LIMPIEZA DE HORMIGONES	0,00%	0,00%
5.8.7	CORRECCIÓN DE CIELOS	0,00%	0,00%
5.8.8	OLEO SEMIBRILLO ZONA HÚMEDAS	0,00%	0,00%
5.8.9	LÁTEX CIELOS ZONAS SECAS	0,00%	0,00%
5.9	ARTEFACTOS SANITARIOS	0,00%	0,00%
5.9.1	WC AMERICAN ESTANDAR FUXOR	0,00%	0,00%

5.9.2.	WC MINUSVÁLIDO	0,00%	0,00%
5.9.3	URINARIO ROCA CON FLUXOR EXPUESTO	0,00%	0,00%
5.9.4	LAVAMANOS AMERICAN ESTÁNDAR	0,00%	0,00%
5.9.5	LAVAMANOS INCEPA	0,00%	0,00%
5.9.6	LAVAPLATOS	0,00%	0,00%
5.9.7	LAVAMANOS MINUSVÁLIDO	0,00%	0,00%
5.10	ACCESORIOS	0,00%	0,00%
5.10.1	ASIENTOS WC	0,00%	0,00%
5.10.2	PORTAROLLOS	0,00%	0,00%
5.10.3	PERCHAS	0,00%	0,00%
5.10.4	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	0,00%	0,00%
5.10.5	DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO	0,00%	0,00%
5.10.6	ESPEJOS	0,00%	0,00%
5.10.7	BARRA MINUSVÁLIDO	0,00%	0,00%
5.11	CARPINTERÍAS DE ACERO	0,00%	0,00%
5.11.1	BARANDAS DE ESCALERAS Y PROTECCIONES		
5.11.2	FIJACIÓN DE BARANDAS VIDRIADAS	0,00%	0,00%
5.12	PUERTAS Y REJAS SECUNDARIOS	0,00%	0,00%
5.12.3	ASTAS DE BANDERAS	0,00%	0,00%
5.13	CARPINTERÍA EN OBRA Y VARIOS	0,00%	0,00%
5.13.1	KITCHENETTE	0,00%	0,00%
5.13.2	MESÓN LOBBY		
5.13.3	DE RECEPCION Y DE SECRETARIAS DE ÁREAS N1 Y N2		
6	INSTALACIONES		
6.1	SANITARIAS	0,00%	0,00%
6.1.1	ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS	0,00%	0,00%
6.1.1.1	CONEXIÓN UD 160 MM	0,00%	0,00%
6.1.1.2	CÁMARA DE INSPECCIÓN ACERA	0,00%	0,00%
6.1.1.3	CÁMARA DE INSPECCIÓN CALZADA	0,00%	0,00%
6.1.1.4	TRAMITACIÓN Y RECEPCIÓN	0,00%	0,00%
6.1.1.5	ROTURA	0,00%	0,00%
6.1.1.6	REPOSICION DE CALZADA	0,00%	0,00%
6.1.1.7	EXCAVACIÓN Y REPOSICIÓN DE TIERRA	0,00%	0,00%
6.1.1.8	TUBERÍA PVC 110 MM	0,00%	0,00%
6.1.1.9	TUBERÍA PVC 75 MM	0,00%	0,00%
6.1.1.10	TUBERÍA PVC 50 MM		
6.1.1.11	TUBERÍA PVC 40 MM	0,00%	0,00%
6.1.1.12	RELLENO ARENA	0,00%	0,00%
6.1.2	AGUA POTABLE	0,00%	0,00%
6.1.2.1	TUBERÍA PVC 75 MM	0,00%	0,00%
6.1.2.2	TUBERÍA PVC 63 MM	0,00%	0,00%
6.1.2.3	TUBERÍA CU 50 MM	0,00%	0,00%
6.1.2.4	TUBERÍA CU 38 MM	0,00%	0,00%
6.1.2.5	TUBERÍA CU 32 MM	0,00%	0,00%
6.1.2.6	TUBERÍA CU 25 MM	0,00%	0,00%
6.1.2.7	TUBERÍA PVC 50 MM Y OTROS DIAMETROS	0,00%	0,00%
6.1.2.8	SISTEMA DE BOMBEO	0,00%	0,00%
6.1.2.9	MEDIDO DE AGUA POTABLE 50 MM	0,00%	0,00%

6.1.2.10	CARRETE INCENDIO (RED HÚMEDA)		
6.1.2.11	LLAVE DE JARDÍN Y DE SECTOR FUTURO CANIL		
6.1.2.12	LLAVE DE PASO	0,00%	0,00%
6.1.2.13	RELLENO ARENA	0,00%	0,00%
6.1.3	RED EXTERNA DE AGUA POTABLE	0,00%	0,00%
6.1.3.1	CONEXIÓN A MATRIZ (ARRANQUE)	0,00%	0,00%
6.1.4	PROVISIÓN DE AGUA CALIENTE	0,00%	0,00%
6.1.4.1	TERMOS DE 80 LTS	0,00%	0,00%
6.1.4.2	TUBERIA COBRE 13 MM	0,00%	0,00%
6.1.4.3	TUBERIA COBRE 20 MM		
6.2	ELECTRICIDAD Y CORRIENTES DÉBILES		
6.2.1	CORRIENTES DÉBILES		
6.2.1.1	ACOMETIDA Y CANALIZACIONES CORRIENTES DÉBILES	0,00%	0,00%
6.2.1.2	SUMINISTRO Y MONTAJE DE POST DE RECEPCIÓN	0,00%	0,00%
6.2.1.3	SUMINISTRO Y MONTAJE BAJADA EN POSTE DE RECEPCIÓN	0,00%	0,00%
6.2.1.4	CÁMARAS PREFABRICADAS 400 MM + TAPA TRANSITO PESADO	0,00%	0,00%
6.2.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO PVC SCH 40 3"	0,00%	0,00%
6.2.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO PVC SCH 40 1 1/4"	0,00%	0,00%
6.2.1.7	EXCAVACIÓN Y RELLENOS	0,00%	0,00%
6.2.1.8	CAJA METÁLICA RECEPCIÓN INTERIOR 600 X 800 X 200 MM	0,00%	0,00%
6.2.1.9	INTERCONEXIÓN RACK PRINCIPAL	0,00%	0,00%
6.2.2	CONTROL DE ACCESOS	0,00%	0,00%
6.2.2.1	SUMINISTRO CONDUCTOR SISTEMA CONTROL DE ACCESOS	0,00%	0,00%
6.2.2.2	SUMINISTRO DUCTO EMT DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.2.2.3	CANALIZACIÓN Y ALAMBRADO SISTEMA DE SEGURIDAD EN DUCTO	0,00%	0,00%
6.2.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GESTIÓNADOR DE ZONAS	0,00%	0,00%
6.2.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FUENTES DE PPODER INFLTRADA	0,00%	0,00%
6.2.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTOSAS ELECTROMAGNÉTICA	0,00%	0,00%
6.2.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LECTOR DE CONTROL DE ACCESOS POR TAEJETAS	0,00%	0,00%
6.2.2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PULSADOR EMERGENCIA	0,00%	0,00%
6.2.2.9	SUMINISTRO Y CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE SUPERVISIÓN	0,00%	0,00%
6.2.2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO MONITOREO	0,00%	0,00%
6.2.2.11	SUMINISTRO Y CONFIGURACIÓN DE TARJETAS DE ACCESO	0,00%	0,00%
6.2.3	CABLEADO ESTRUCTURADO VOZ Y DATO	0,00%	0,00%
6.2.3.1	SUMINISTRO CONECTOR RJ 45 CAT 6 + PLACA Y CAJAS	0,00%	0,00%
6.2.3.2	INSTALACIÓN Y CONEXIÓN PUNTOS DE VOZ Y DATOS	0,00%	0,00%
6.2.3.3	SUMINISTRO CABLE UTP CAT 6 LSCH	0,00%	0,00%
6.2.3.4	CANALIZACIÓN CABLE UTP CAT 6 SCH	0,00%	0,00%
6.2.3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO DUCTO EMT DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.2.3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DUCTO PVC 25 MM.	0,00%	0,00%
6.2.3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PATCH CORD 1 MM	0,00%	0,00%
6.2.3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PATCH USER 2 MM	0,00%	0,00%
6.2.3.9	SUMINISTRO RACK COMUNICACIONES 42 U 19" + COMPONENTES	0,00%	0,00%
6.2.3.10	SUMINISTRO RACK COMUNIACIONES 12 U 19" + COMPONENTES	0,00%	0,00%
6.2.3.11	CONFIGURACIÓN SISTEMA CABLEADO ESTRUCTURADO	0,00%	0,00%
6.2.3.12	INSTALACIÓN RACK COMUNICACIONES + COMPONENTES	0,00%	0,00%
6.2.3.13	CERTIFICACIÓN CABLEADO ESTRUCTURADO	0,00%	0,00%

6.2.3.14	PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA	0,00%	0,00%
6.2.4	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV	0,00%	0,00%
6.2.4.1	SUMINISTRO CABLE UTP CAT 6 LSCH	0,00%	0,00%
6.2.4.2	CANALIZACIÓN CABLE UTP AT 6 L SCH	0,00%	0,00%
6.2.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO EMT DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.2.4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PVC DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.2.4.5	CONEXIÓN PUNTOS DE CÁMARA	0,00%	0,00%
6.2.4.6	CÁMARA IP MINI DOMO INTERIOR VERTICAL	0,00%	0,00%
6.2.4.7	CÁMARA IP TIPO-BALA EXTERIOR VARIFOCAL	0,00%	0,00%
6.2.4.8	INSTALACIÓN CÁMARAS + ACCESORIOS DE MONTAJE	0,00%	0,00%
6.2.4.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN NVR	0,00%	0,00%
6.2.4.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SWITCH POE + ACCESORIOS	0,00%	0,00%
6.2.3.9	SUMINISTRO RACK COMUNICACIONES 42 U 19 " + COMPONENTES	0,00%	0,00%
6.2.3.10	SUMINISTRO RACK COMUNICACIONES 12 U 19 " + COMPONENTES	0,00%	0,00%
6.2.4.11	SUMINISTRO PC + MONITOR LCD HD 50"	0,00%	0,00%
6.2.4.12	RACK SEGURIDAD 12 U 19 + ACCESORIOS	0,00%	0,00%
6.2.4.13	CONFIGURACIÓN SISTEMA CCTV	0,00%	0,00%
6.2.4.14	PRUEBAS SISTEMA CCTV	0,00%	0,00%
6.2.5	SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	0,00%	0,00%
6.2.5.1	SUMINISTRO CABLE 18/ 24 AWG	0,00%	0,00%
6.2.5.2	INSTALACIÓN CABLE 18 24 AWG	0,00%	0,00%
6.2.5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO EMT DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.2.5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO PVC 25 MM	0,00%	0,00%
6.2.5.5	SUMINISTRO Y CONEXIÓN PANEL DE INCENDIO PRINCIPAL	0,00%	0,00%
6.2.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PULSADOR DE ALARMA	0,00%	0,00%
6.2.5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUCES ESTROBOSCÓPICAS + SIRENA	0,00%	0,00%
6.2.5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL REMOTO	0,00%	0,00%
6.2.5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DETECTORES FOTOELÉCTRICOS	0,00%	0,00%
6.2.5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DETECCIÓN INCENDIO	0,00%	0,00%
6.2.5.11	CONFIGURACIÓN SISTEMA DETECCIÓN INCENDIO	0,00%	0,00%
6.2.5.12	PRUEBAS SISTEMA DETECCIÓN DE INCENDIO	0,00%	0,00%
6.2.6	SISTEMA AUDIO	0,00%	0,00%
6.2.6.1	AMPLIFICADOR ALTA FIDELIDAD 4 ZONAS + AUXILIAR	0,00%	0,00%
6.2.6.2	PARLANTES ALTA FIDELIDAD CIRCULAR EMBUTIDO O SOBREPUESTO	0,00%	0,00%
6.2.6.3	RECEPTORES INALÁMBRICO MICRÓFONOS 2 CANALES BANDA AJUSTABLE	0,00%	0,00%
6.2.6.4	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	0,00%	0,00%
6.2.6.5	CONECTORES JACK CAIMAN	0,00%	0,00%
6.2.6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE PARALELO AUDIO	0,00%	0,00%
6.2.6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCTO PVC DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.2.6.8	CONFIGURACIÓN SISTEMA DE AUDIO	0,00%	0,00%
6.2.6.9	MONTAJE PARLANTES , ACCESORIOS Y COMPONENTES DEL SISTEMA	0,00%	0,00%
6.2.6.10	PRUEBAS	0,00%	0,00%
6.2.7	OTROS	0,00%	0,00%
6.2.7.1	SUMINISTRO Y MONTAJE SISTEMA VIDEO CITOFONÍA	0,00%	0,00%
6.2.7.2	SUMINISTRO Y MONTAJE MÓDULOS HDMI / VGA	0,00%	0,00%
6.2.7.3	SUMINISTRO Y MONTAJE CANALIZACIONES CABLEADO HDMI / VGA	0,00%	0,00%
6.2.7.4	ROTULACIONES Y FUNJIBLES	0,00%	0,00%
6.2.7.5	CAPACITACIONES GENERALES SISTEMAS C DÉBIL A USUARIO FINAL	0,00%	0,00%

6.2.7.6.	PLANOS AS BUILT	0,00%	0,00%
6.2.8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	0,00%	0,00%
6.2.8.1	EMPALME Y ACOMETIDA	0,00%	0,00%
6.2.8.2	EMPALME AEREO BAJA TENSIÓN + OBRAS COMPLEMENTARIAS	0,00%	0,00%
6.2.8.3	SUMINISTRO Y MONTAJE DE POSTE DE RECEPCIÓN	0,00%	0,00%
6.2.8.4	SUMINISTRO Y MONTAJE BAJADA EN POSTE DE RECEPCIÓN	0,00%	0,00%
6.2.8.5	SUMINISTRO Y MONTAJE ALIMENTADOR GENERAL AEREO 300 MCM	0,00%	0,00%
6.2.8.6	CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA 800 X 800 M	0,00%	0,00%
6.2.8.7	CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA ALIMENTADOR	0,00%	0,00%
6.2.8.8	SUMINISTRO INSTALACIÓN ALIMENTADOR GENERAL SUBTERRÁNEO 300 MCM	0,00%	0,00%
6.2.9	REGISTRO ENERGÍA	0,00%	0,00%
6.2.9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MEDIDOR GENERAL	0,00%	0,00%
6.2.9.2	SUMINISTRO Y MONTAJE CAJA METÁLICA TÍPICA MEDIDOR	0,00%	0,00%
6.2.9.3	CONEXIÓN MEDIDOR GENERAL TRIFÁSICO INDIRECTO	0,00%	0,00%
6.2.9.4	ACCESORIOS DE MONTAJE EXTERIOR E INTERIOR	0,00%	0,00%
6.2.9.5	BRAKER GENERAL INSTALACIÓN EN CAJA MEDIDOR	0,00%	0,00%
6.2.10	CANALIZACIÓN SUBALIMENTADORES	0,00%	0,00%
6.2.10.1	SUMINISTRO + CANALIZACIÓN + CONDUCTOR SUBALIMENTADOR TDFC	0,00%	0,00%
6.2.10.2	SUMINISTRO + CANALIZACIÓN + CONDUCTOR SUBALIMENTADOR TD-1	0,00%	0,00%
6.2.10.3	SUMINISTRO + CANALIZACIÓN + CONDUCTOR SUBALIMENTADOR TD-2	0,00%	0,00%
6.2.10.4	SUMINISTRO + CANALIZACIÓN + CONDUCTOR SUBALIMENTADOR TD-3	0,00%	0,00%
6.2.10.5	SUMINISTRO + CANALIZACIÓN + CONDUCTOR SUBALIMENTADOR TD-4	0,00%	0,00%
6.2.10.6	SUMINISTRO + CANALIZACIÓN + CONDUCTOR SUBALIMENTADOR TTA / GEN	0,00%	0,00%
6.2.18.6	INSTALACION Y CONEXIONADO GRUPO GENERADOR + CÁMARA INSONORIZADA	0,00%	0,00%
6.2.18.7	INSTALACIÓN Y CONEXIONADO TABLERO TRASNFERENCIA AUTOMÁTICA TTA	0,00%	0,00%
6.2.18.8	PRIMERA CARGA DE PETRÓLEO	0,00%	0,00%
6.2.19	ENTREGA	0,00%	0,00%
6.2.19.1	ENSAYOS Y PRUEBAS	0,00%	0,00%
6.2.19.2	PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES	0,00%	0,00%
6.2.19.3	PLANOS AS BUILD	0,00%	0,00%
6.3	CLIMATIZACION	0,00%	0,00%
6.3.1	CENTRAL TÉRMICA	0,00%	0,00%
6.3.1.1	CHILLER MARCA RHOSS MODELO TXAETY - 4160	0,00%	0,00%
6.3.1.2	CONTROLADOR CHILLER MODULAR	0,00%	0,00%
6.3.1.3	FLUJOSTATO 1"	0,00%	0,00%
6.3.1.4	VÁLVULA DE SEGURIDAD	0,00%	0,00%
6.3.1.5	ACUSTATO DE INMERSIÓN	0,00%	0,00%
6.3.1.6	TERMOMETRO DE INMERSIÓN RADIAL	0,00%	0,00%
6.3.1.7	MANÓMETRO	0,00%	0,00%
6.3.1.8	FILTROS DE AGUA	0,00%	0,00%
6.3.1.9	PURGADOR AUTOMÁTICO	0,00%	0,00%
6.3.1.10	VÁLVULA ANTIRRETORNO	0,00%	0,00%
6.3.1.11	VÁLVULA DE LLENAOD AUTOMÁTICO	0,00%	0,00%
6.3.1.12	BOMBA RECIRCULATORIA BC-01/02 DAB KLP 40/1200 T	0,00%	0,00%
6.3.1.13	BOMBA RECIRCULATRIA BAF 01-02 DAB CM - G 65/ 1680T	0,00%	0,00%
6.3.1.14	VARIADOR DE FRECUENCIA	0,00%	0,00%
6.3.1.15	ETSANQUE DE INERCIA AGUA CALIENTE DE 800 LTS	0,00%	0,00%

6.3.1.16	ESTANQUE DE INERCIA AGUA FRÍA DE 2000 LTS	0,00%	0,00%
6.3.1.17	ESTANQUE DE EXPANSIÓN	0,00%	0,00%
6.3.1.18	SEPARADOR HIRÁULICO	0,00%	0,00%
6.3.1.19	SOPORTE DE MANIFOLD, BOMBAS Y ESTANQUE DE EXPANSIÓN	0,00%	0,00%
6.3.1.20	FITTING Y VÁVULAS PARA KONTAJE	0,00%	0,00%
6.3.1.21	CONEXIÓN ELÉCTRICA (A PARTIR DE ARRANQUE ELÉCTRICO)	0,00%	0,00%
6.3.1.22	PUESTA EN MARCHA	0,00%	0,00%
6.3.2	UNIDADES FAN COIL	0,00%	0,00%
6.3.2.1	FAN COIL CASSETTE MKD- 400 CT	0,00%	0,00%
6.3.2.2	FAN COIL CASSETTE MKA - 600 CT	0,00%	0,00%
6.3.2.3	FAN COIL CASSETTE MKA -750 CT	0,00%	0,00%
6.3.2.4	FAN COIL DUCTO YARDY EV 3 15	0,00%	0,00%
6.3.2.5	FAN COIL DUCTO YARDY EV 3 20	0,00%	0,00%
6.3.2.6	FAN COIL DUCTO YARDY EV 3 24	0,00%	0,00%
6.3.2.7	FAN COIL DUCTO YARDY EV 3 25	0,00%	0,00%
6.3.2.8	FAN COIL DUCTO YARDY EV 3 30	0,00%	0,00%
6.3.2.9	FAN COIL DUCTO YARDY EV 3 40	0,00%	0,00%
6.3.2.10	FAN COIL DUCTO YARDY EV 3 45	0,00%	0,00%
6.3.2.11	FAN COIL DUCTO YARDY EV 3 55	0,00%	0,00%
6.3.2.12	FAN COIL DUCTO YARDY EV 3 58	0,00%	0,00%
6.3.2.13	TERMOSTATO AMBIENTE FAN COIL	0,00%	0,00%
6.3.2.14	TACOS ANTIVIBRACIÓN	0,00%	0,00%
6.3.2.15	VÁLVULAS MOTORIZADAS DE 3 VIAS	0,00%	0,00%
6.3.2.16	BOMBAS DE CONDENSADO	0,00%	0,00%
6.3.2.17	FITTING DE CONEXIÓN Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,00%	0,00%
6.3.2.18	JUNTAS FLEXIBLES DE LONA	0,00%	0,00%
6.3.2.19	DUCTOS ZINCALUM	0,00%	0,00%
6.3.2.20	AISLACIÓN DE DUCTOS	0,00%	0,00%
6.3.2.21	SOPORTACIÓN Y SELLADO DE DUCTOS	0,00%	0,00%
6.3.2.22	PLENUM DE INYECCIÓN	0,00%	0,00%
6.3.2.23	SOPORTACIÓN DE FAN COIL	0,00%	0,00%
6.3.2.24	REJILLAS DE INYECCIÓN RI 30 X 20	0,00%	0,00%
6.3.2.25	CONEXIÓN ELÉCTRICA (A PARTIR DE ARRANQUE)	0,00%	0,00%
6.3.2.26	PUESTA EN MARCHA	0,00%	0,00%
6.3.3	TUBERÍAS MATRICES Y SECUNDARIAS DE PPR	0,00%	0,00%
6.3.3.1	TUBERÍA PPR DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.2	TUBERÍA PPR DIAM 32 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.3	TUBERÍA PPR DIAM 40 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.4	TUBERÍA PPR DIAM 50 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.5	TUBERÍA PPR DIAM 63 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.6	TUBERÍA PPR DIAM 75 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.7	TUBERÍA PPR DIAM 90 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.8	TUBERÍA PPR DIAM 110 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.9	AISLAMIENTO TUBERÍA PPR DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.10	AISLAMIENTO TUBERÍA PPR DIAM 32 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.11	AISLAMIENTO TUBERÍA PPR DIAM 40 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.12	AISLAMIENTO TUBERÍA PPR DIAM 50 MM	0,00%	0,00%
6.3.2.16	BOMBAS DE CONDENSADO	0,00%	0,00%

6.3.2.17	FITTING DE CONEXIÓN Y ACCESORIOS DE MONTAJE	0,00%	0,00%
6.3.2.18	JUNTAS FLEXIBLES DE LONA	0,00%	0,00%
6.3.2.19	DUCTOS ZINCALUM	0,00%	0,00%
6.3.2.20	AISLACIÓN DE DUCTOS	0,00%	0,00%
6.3.2.21	SOPORTACIÓN Y SELLADO DE DUCTOS	0,00%	0,00%
6.3.2.22	PLENUM DE INYECCIÓN	0,00%	0,00%
6.3.2.23	SOPORTACIÓN DE FAN COIL	0,00%	0,00%
6.3.2.24	REJILLAS DE INYECCIÓN RI 30 X 20	0,00%	0,00%
6.3.2.25	CONEXIÓN ELÉCTRICA (A PARTIR DE ARRANQUE)	0,00%	0,00%
6.3.2.26	PUESTA EN MARCHA	0,00%	0,00%
6.3.3	TUBERIAS MATRICES Y SECUNDARIAS DE PPR	0,00%	0,00%
6.3.3.1	TUBERIA PPR DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.2	TUBERIA PPR DIAM 32 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.3	TUBERIA PPR DIAM 40 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.4	TUBERIA PPR DIAM 50 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.5	TUBERIA PPR DIAM 63 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.6	TUBERIA PPR DIAM 75 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.7	TUBERIA PPR DIAM 90 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.8	TUBERIA PPR DIAM 110 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.9	AISLAMIENTO TUBERIA PPR DIAM 25 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.10	AISLAMIENTO TUBERIA PPR DIAM 32 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.11	AISLAMIENTO TUBERIA PPR DIAM 40 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.12	AISLAMIENTO TUBERIA PPR DIAM 50 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.13	AISLAMIENTO TUBERIA PPR DIAM 63 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.14	AISLAMIENTO TUBERIA PPR DIAM 75 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.15	AISLAMIENTO TUBERIA PPR DIAM 90 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.16	AISLAMIENTO TUBERIA PPR DIAM 110 MM	0,00%	0,00%
6.3.3.17	PREBA DE HERMETICIDAD	0,00%	0,00%
6.3.3.18	FITTING DE UNIÓN PARA PPR	0,00%	0,00%
6.3.3.19	SOPORTES DE TUBERÍAS	0,00%	0,00%
6.3.3.20	TUBERIA Y FITTING DE PVC PARA CONDENSADO	0,00%	0,00%
6.3.3.21	PUESTA EN MARCHA	0,00%	0,00%
6.3.4	VENTILACIÓN	0,00%	0,00%
6.3.4.1	VENTILADOR VEX 1 -01 TD - 350/125	0,00%	0,00%
6.3.4.2	VENTILADOR VEX 1 -02 TD - 160/100	0,00%	0,00%
6.3.4.3	VENTILADOR VEX 1 -03/06/07 TD - 500/160	0,00%	0,00%
6.3.4.4	VENTILADOR VEX 1 -04 CVB - 240/240-N-120 W	0,00%	0,00%
6.3.4.5	VENTILADOR VEX 1 -01 TD - 240/180 -N-120 W	0,00%	0,00%
6.3.4.6	VENTILADOR VEX 2 01/07/14 TD -160/100 N	0,00%	0,00%
6.3.4.7	VENTILADOR VEX 02/04/06 TD 800-200	0,00%	0,00%
6.3.4.8	VENTILADOR VEX2 03/05 TD 500/160	0,00%	0,00%
6.3.4.9	VENTILADOR VEX 2-08 13 TD 350-125	0,00%	0,00%
6.3.4.10	VENTILADOR VIM 01-02 VB/4-270/270- N -550 W	0,00%	0,00%
6.3.4.11	VENTILADOR VEX - A FUTURE 100 CT	0,00%	0,00%
6.3.4.12	FILTROS Y CAJA PORTA FILTRO	0,00%	0,00%
6.3.4.13	MANOMETRO DIFERENCIAL DWYER	0,00%	0,00%
6.3.4.14	REJILLA DE INYECCIÓN RI 75 X 50	0,00%	0,00%
6.3.4.15	REJILLA EXTRACCIÓN RE 15 X 15	0,00%	0,00%

6.3.4.16	REJILLA EXTRACCIÓN RE 20 X 16	0,00%	0,00%
6.3.4.17	REJILLA EXTRACCIÓN RE 20 X 20	0,00%	0,00%
6.3.4.18	REJILLA EXTRACCIÓN RE 30 X 20	0,00%	0,00%
6.3.4.19	REJILLA EXTRACCIÓN RE 50 X 45	0,00%	0,00%
6.3.4.20	CELOSÍA DESCARGA DE AIRE CDAE	0,00%	0,00%
6.3.4.21	REJILLA ANTIPAJAROS	0,00%	0,00%
6.3.4.22	TEMPLADORES REGULADORES DE CAUDAL	0,00%	0,00%
6.3.4.23	DUCTOS DE ZINCALUM	0,00%	0,00%
6.3.4.24	SOPORTACIÓN Y SELLADO DE DUCTOS	0,00%	0,00%
6.3.4.25	TUBERÍA Y FITTING DE PVC DIAM 110 MM	0,00%	0,00%
6.3.4.26	LONA ANTIVIBRACIÓN	0,00%	0,00%
6.3.4.27	CONEXIÓN ELÉCTRICA (A PARTIR DE ARRANQUE ELECTRÓNICO)	0,00%	0,00%
6.3.4.28	PUESTA EN MARCHA	0,00%	0,00%
6.4	DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS	0,00%	0,00%
6.4.1	CANASTILLOS BAJADAS AGUAS LLUVIAS	0,00%	0,00%
6.4.2	BOQUILLAS BAJADAS 160 MM	0,00%	0,00%
6.4.3	CÁMARAS DE INSPECCIÓN AGUAS LLUVIAS	0,00%	0,00%
6.4.4	TUBO PVC 315	0,00%	0,00%
6.4.5	TUBO 160 MM	0,00%	0,00%
6.4.6	TUBO PVC 110 MM	0,00%	0,00%
6.4.7	TUBO 75 MM	0,00%	0,00%
6.4.8	SUMIDERO	0,00%	0,00%
6.4.9	PILETA	0,00%	0,00%
6.4.10	CANALETAS ULMA U 300	0,00%	0,00%
6.4.11	BASE DREN	0,00%	0,00%
6.4.12	DREN	0,00%	0,00%
6.4.13	GEOTEXTIL	0,00%	0,00%
6.4.14	GRAVILLA	0,00%	0,00%
6.4.15	ARENA	0,00%	0,00%
6.5	PAVIMENTACIÓN INTERIOR	0,00%	0,00%
6.5.1	PAVIMENTO ADOCRETO	0,00%	0,00%
6.5.2	CAMA DE ARENA	0,00%	0,00%
6.5.3	BASE ESTABILIZADA (E = 0,03 MM)	0,00%	0,00%
6.5.4	VEREDA H 30 E = 0,07 MTS	0,00%	0,00%
6.5.5	BASE ESTABILIZADA 60 % < CBR < 70 % E = 0,08 M	0,00%	0,00%
6.5.6	SOLERILLA	0,00%	0,00%
6.5.7	SOLERILLA REBAJADA	0,00%	0,00%
6.6	SEÑALÉTICAS	0,00%	0,00%
6.6.1	SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD	0,00%	0,00%
6.6.2	SEÑALÉTICA CORPORATIVA	0,00%	0,00%
6.7	EQUIPAMIENTO SALA DE CAPACITACIÓN	0,00%	0,00%
5.1	ASIENTOS PORTATILES	0,00%	0,00%
6.8	OBRAS EXTERIORES Y VARIOS	0,00%	0,00%
6.8.1	JARDÍN PÚBLICO (VEREDA CALLE COLÓN)	0,00%	0,00%
6.8.2	CIERROS PERIMETRALES	0,00%	0,00%
6.8.3	RADIÉR DE CIRCULACIÓN EXTERIOR	0,00%	0,00%
6.8.4	TOPES VEHICULARES	0,00%	0,00%
6.8.5	RIEGO	0,00%	0,00%

6.8.6	DEPOSITOS DE BASURA	0,00%	0,00%
6.8.7	CONTROL REMOTOS	0,00%	0,00%
6.8.8	PORTÓN ACCESO PEATONAL (SON 2)	0,00%	0,00%
6.8.9	PORTÓN VEHICULAR CALLE COLÓN	0,00%	0,00%
6.8.10	PORTÓN VEHICULAR CALLE G. RIESCO	0,00%	0,00%
6.8.11	PORTON CORREDERA	0,00%	0,00%
6.8.12	PINTURA MURO DE CIERRO	0,00%	0,00%
7	Actualización a Norma de Proyecto Eléctrico incluye corrientes débiles	0,00%	0,00%
8	Sistema de Radio	0,00%	0,00%
9	Traslado Canil	0,00%	0,00%
10	Reposición y/o refuerzo de deslindes	0,00%	0,00%
11	Antena de Comunicaciones	0,00%	0,00%
10.0	ASEO Y ENTREGA	0,00%	0,00%
11	CERTIFICADOS Y GARANTÍAS	0,00%	0,00%

9. DISTRIBUCIÓN MANO DE OBRA

9.1. CONSTRUCTORA

Nº	RESUMEN	CALIFICACIÓN	CANTIDAD
1	Calificado	C	4
2	Semi-Calificado	SC	12
3	No Calificado	NC	18

9.2. SUBCONTRATO

Nº	RESUMEN	CALIFICACIÓN	CANTIDAD
1	Calificado	C	1
2	Semi-Calificado	SC	0
3	No Calificado	NC	0

10. PREVENCIÓN DE RIESGO.

Con fecha 29 de octubre del 2021, la Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas a través de su Unidad de Prevención de Riesgos, aprueba el Plan de Prevención de Riesgos, por medio del Ordinario N° 43, cuyo objetivo principal es minimizar los riesgos de accidentabilidad de los trabajadores.

Se observa en terreno que se cumple con lo indicado en plan de prevención de riesgo, entre las actividades desarrolladas se mencionan las siguientes.

- Realización de las charlas diarias antes del inicio de las faenas.
- Se verifica el uso de los EPP de los trabajadores.
- Se cuenta con programa de capacitación el cual se aplica diariamente.
- Se cuenta con matriz de riesgos la cual posee registro de difusión.
- Se aplica Protocolo Covid-19

- Se cuenta con procedimiento de Limpieza y desinfección para centros de trabajo y se observa registro difusión en todo el personal.
- Se cuenta con procedimiento sobre limpieza y desinfección de manos.
- Se observa registro diario de Limpieza y desinfección de instalaciones de faenas.
- Se observa registro diario de Temperatura del personal que labora y personal visitas de obra.
- Se observa registro de recambio de mascarillas y basureros para eliminar mascarillas usadas.
- Se observan registros de difusión de Protocolos Minsal: Prexor, Radiación solar, Exposición a Sílice.
- Se cuenta con procedimientos Trabajo en Altura, excavación, hormigonado de cimientos, trabajos Eléctricos, Trabajos de soldadura, Uso de Esmeril angular, corte y desbaste, todos con registro de difusión.
- Se cuenta con programa de capacitación teórico-práctico.
- Se evidencia que no se cuenta con programa de mantención herramientas eléctricas.
- A la fecha se cuenta con total de 27 personas, por lo cual dentro del mes de diciembre se debe constituir Comité Paritario de Obra.
- Con fecha 2 de diciembre de 2021, se recibe visita Seremi de salud en la que se dejan observaciones que deben ser solucionadas en un plazo de 3 días.
- Se solicita mediante primer informe retirar despuntes metálicos, delimitar y señalizar acopios de residuos, retirar semanalmente maderas, despuntes metálicos y escombros.
- Supervisión y presencia permanente en terreno Prevencionista de obra.
- Uso de los EPP de los trabajadores
- Delimitación de las áreas de trabajo como también la entrada y salida de camiones de la obra.
- Realización de las charlas diarias antes del inicio de las faenas.
- Accidentes o incidentes ocurridos desde la fecha de la constitución de la Asesoría hacia atrás.

11. HIGIENE AMBIENTAL.

El Plan de Medio Ambiental, Territorio y Participación Ciudadana, fue aprobado con fecha 29 de octubre del 2021 por medio de Ordinario N°43.

Es de suma importancia mantener los espacios y/o recintos limpios libres de material de desecho. Mantener de forma regular el retiro del material de escombros y evitar la acumulación de estos. Por el tipo de trabajo es ideal mantener el programa de desratización.

Estando en terreno se verificará la siguiente información o actividad:

- Certificados de desratización
- Control de retiro de escombros.

12. PLAN DE CALIDAD.

El contrato de la obra exige la entrega del Plan de Aseguramiento de la Calidad, cuyo ingreso la empresa la efectuó dentro de los plazos establecidos para ello. Se encuentra aprobado por la Inspección fiscal y se deja registro en libro de obra.

Para el buen desarrollo en la ejecución de las diferentes partidas, la constructora cuenta con un Plan de Aseguramiento de Calidad, con el cual, se realizará el control de las actividades por medio de control de procesos, para ello se utilizarán fichas de control (registro operativo) permitiendo de esa

manera realizar el seguimiento de las partidas, ingreso de materiales, recepción de partidas y control de ensayo de materiales entre otros.

Estando en terreno se verificará la siguiente información o actividad:

- Implementación del PAC
- Existencia de procedimientos de control
- Existencia de protocolos de control
- Control de subsanación de no conformidades

13. ANTECEDENTES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.

ITEM	CONFORMIDAD	OBSERVACIONES
Resolución adjudicación ejecución de obra	Conforme	La Resolución de adjudicación se encuentra protocolizada y enviada a resguardo al Mandante (MOP DIV. Arquitectura), a través resolución DA BBIO N°09 26 JULIO 2021, protocolizada el 23 de septiembre del 2021 ante notario Juan Espinoza Bancalari en ciudad de Concepción, foja 161 repertorio 4215.
Boleta de Fiel Cumplimiento	Conforme / Con Observación.	Boleta ingresada el 5 de octubre 2021, falta identificar banco, numero de boleta, glosa , fecha vencimiento, si bien está registrada en el folio n°1 libro digital , Constancia , tema : Inicio de las Obras, no se encuentra copia de forma física ni subida en el LOD.
Acta entrega de terreno	Conforme	Se efectuó el Acta de Entrega de Terreno con fecha 8/10/2021
Póliza de seguro (Responsabilidad Civil)	Conforme/ Con Observación.	N° 221113566 de fecha 30.09.2021, indicada en el acta de entrega de terreno, no se encuentra copia en forma física ni subida en el LOD, póliza se encuentra con VB de fiscal mediante oficio n°1695 de fecha 15.10.2021
Programa oficial de trabajo	Conforme/ Con Observación.	Se encuentra aprobada por la Inspección Fiscal y se realizará el seguimiento respectivo en terreno. No se encuentra subida al LOD. (MANDANTE – CONSTRUCTORA.)
Programa ocupación de mano obra	Conforme/ con Observación.	Se encuentra aprobada por la Inspección Fiscal y se realizará el seguimiento respectivo en terreno. Falta subir a LOD. (MANDANTE – CONSTRUCTORA.)
Manual de procedimiento autocontrol	Conforme	Se encuentra antecedente en obra.
Subcontratos	Conforme	El contrato de obra, tiene aprobado a la fecha 1 Subcontrato, los que corresponden a las faenas de enfierradura.
Libros de obra, comunicaciones	Conforme	Se verificará antecedente en libro Digital
Informes mensuales	Conforme.	A la fecha la empresa Contratista ha ingresado 1 Informes Mensuales dentro del plazo estipulado.
Ingreso PAC	Conforme	La empresa realizó el ingreso del Programa de Aseguramiento de Calidad dentro de las fechas exigibles, se encuentra aprobado por IF.
Plan de prevención de riesgo	Conforme	Se encuentra aprobada por la SEREMI MOP, a través del Ordinario N° 43 de fecha 29/10/2021

Modificación al contrato	-	El contrato a la fecha, no tiene modificaciones de contrato.
Plazos	Conforme	Se mantiene plazo contractual
Modificación plazo total	-	No se registra
Estados de pago	Conforme	Se registra de EP N° 01 por un monto de \$ 94.141.198 (15/11/2021). Se encuentra en revisión por control contrato MOP.
Garantías especiales	Conforme	Póliza de Todo Riesgo de Construcción y Responsabilidad Civil, de acuerdo a las bases se encuentran aprobados por IF, faltan copias y subir a LOD.
Reajustes	-	No considera.
Anticipos	-	No considera.
Recepción provisional de la obra	-	El contrato se encuentra en periodo de faenas, con un avance normal.
Recepción provisional del total de la obra	-	Una vez concluido el término de las faenas.
Recepción definitiva de la obra	-	Una vez concluida el periodo de garantía del contrato.
Calificación de la gestión del contratista	-	Una vez se proceda con la Recepción Provisional de la obra.
Liquidación anticipada del contrato	-	El contrato no establece a la fecha, alguna situación de Liquidación Anticipada.
Multas por incumplimiento de contrato	-	El contratista no tiene cursado multa
Atraso de los pagos	-	Se han cursado los Estados de Pago, los meses correspondientes al periodo de faenas.
Modificación no autorizada al proyecto	-	El contrato no tiene modificaciones no autorizadas.
Ensayo y calidad de los materiales	-	Se verificará antecedente en terreno.
Derechos permisos y servidumbres	-	El contratista ingresó el Permiso de Edificación dentro de los plazos establecidos.
Plazo de construcción	-	Esta dentro del plazo contractual
Contrato de trabajadores	-	El contratista ha dado cumplimiento con el Programa Ocupacional.
Responsabilidad cuidada de las obras y riesgo	-	Se verificará antecedente en terreno.

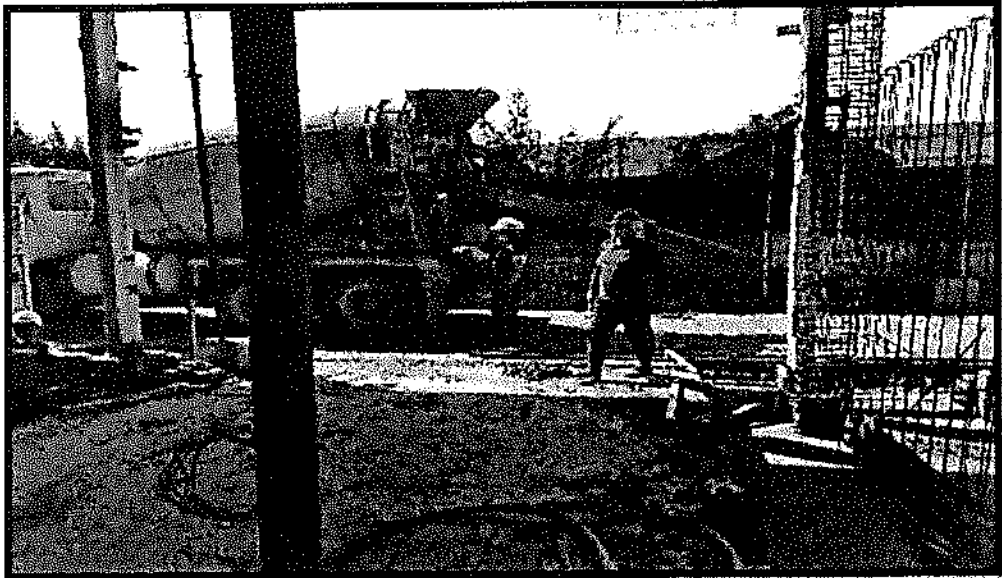
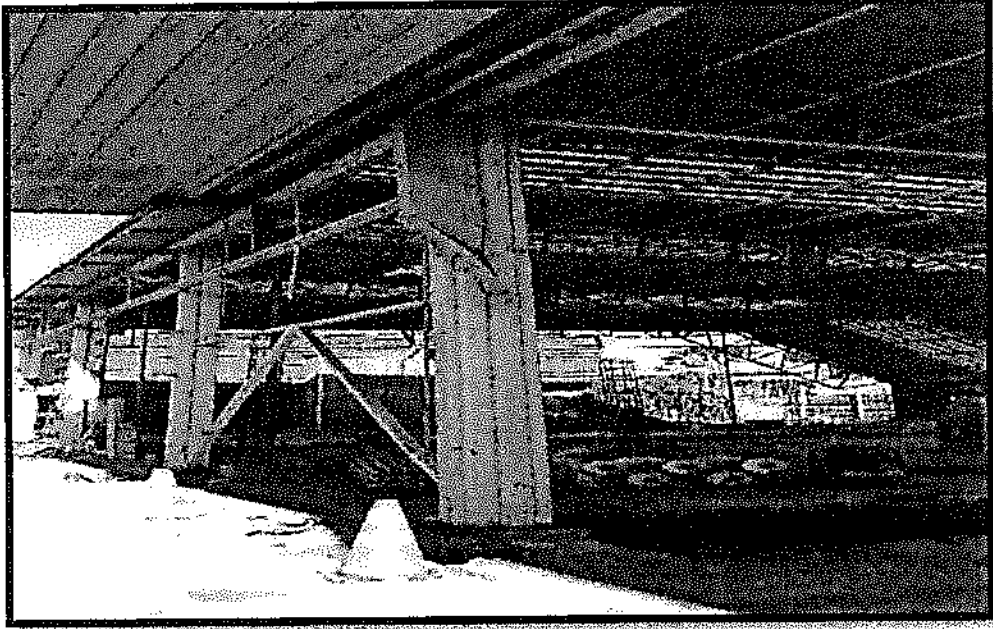
VALIDACION DOCUMENTO

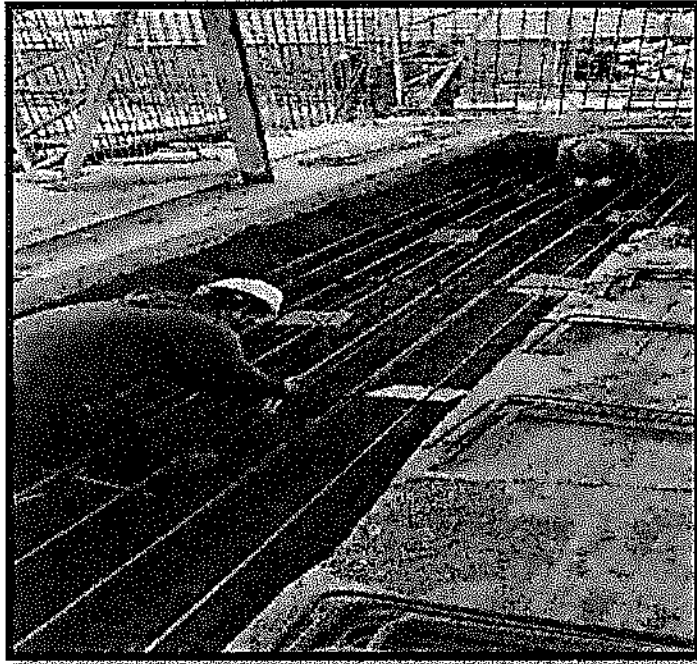
Preparó	Alexis Concha SM..	Revisó	Sergio Campos A.	Documento 1
Fecha	15/12/2021	Fecha	15/12/2021	Para Entrega

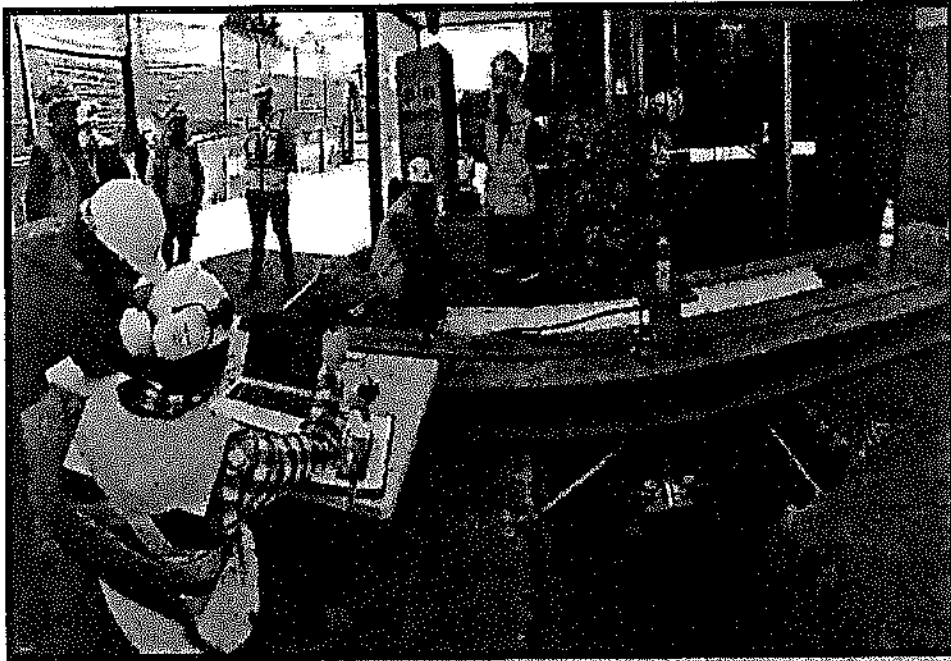
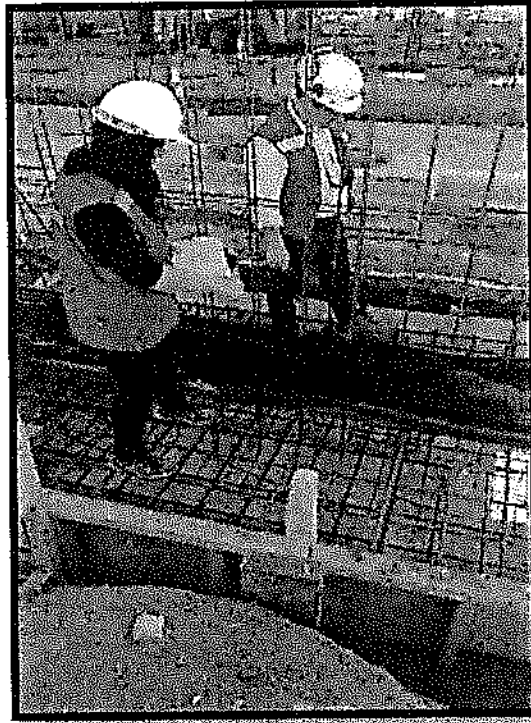


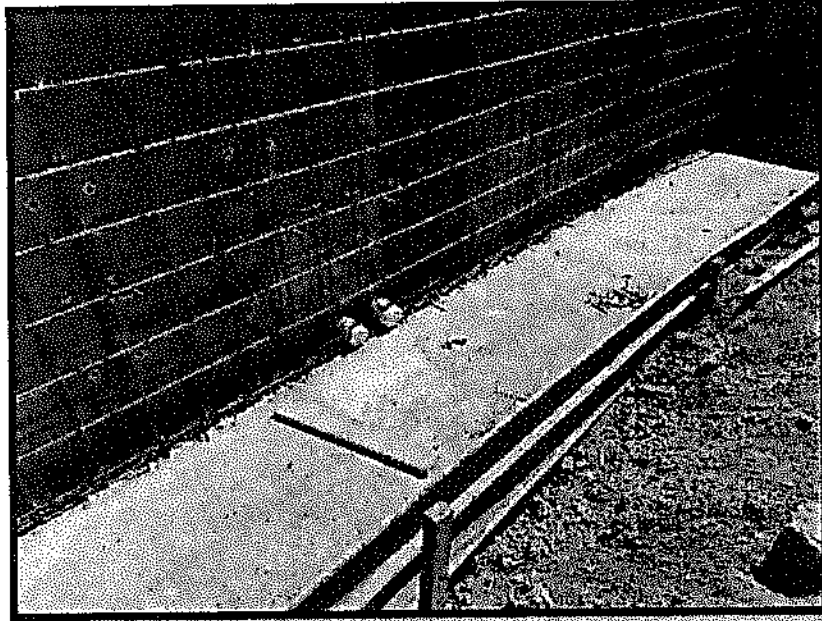
Alexis Concha San Martín
Constructor Civil
Asesor IFO Obra Remodelación, Aplicación y Habilitación Aduana Talcahuano

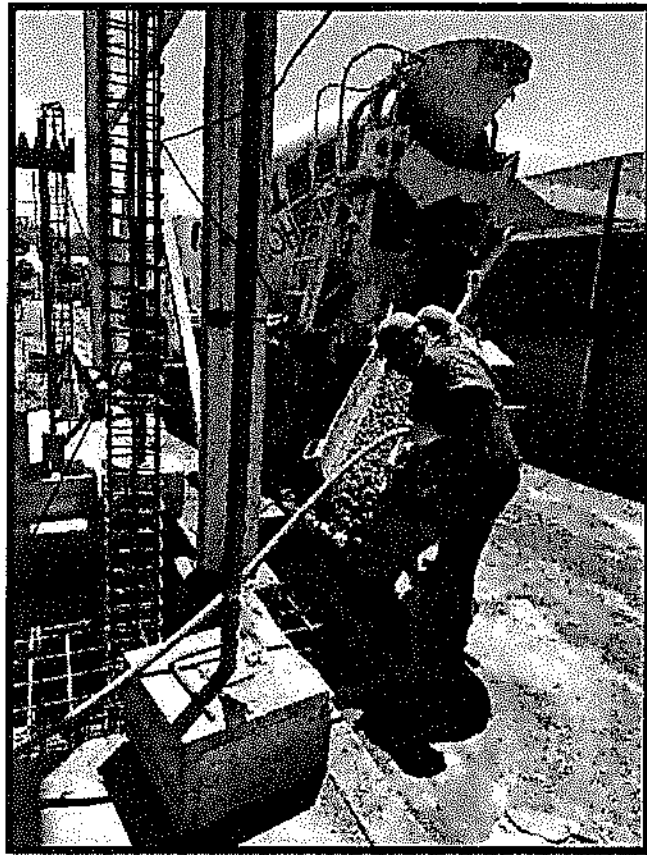
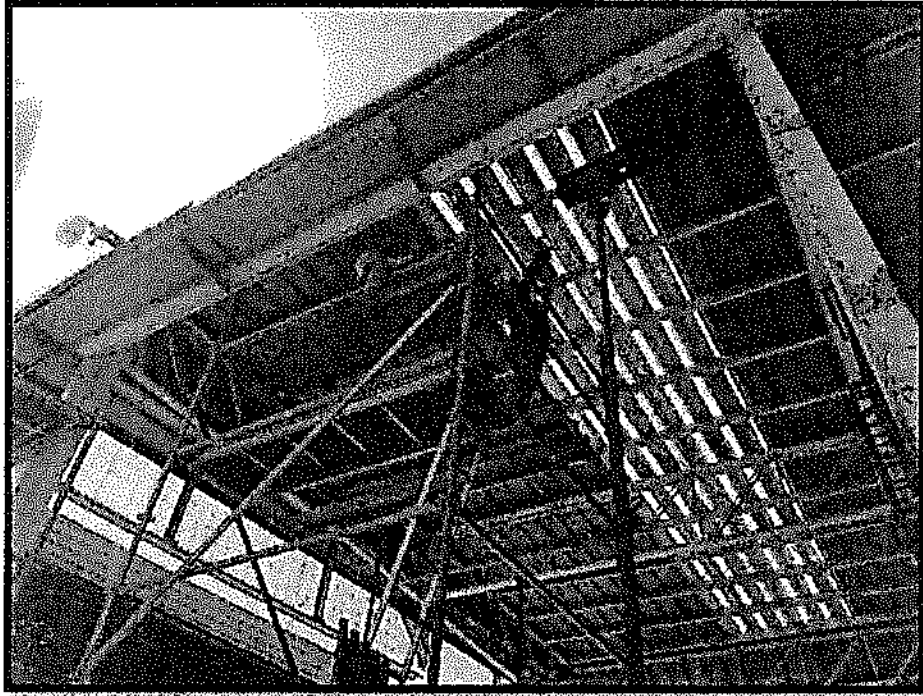
14. ANEXO FOTOGRÁFICO

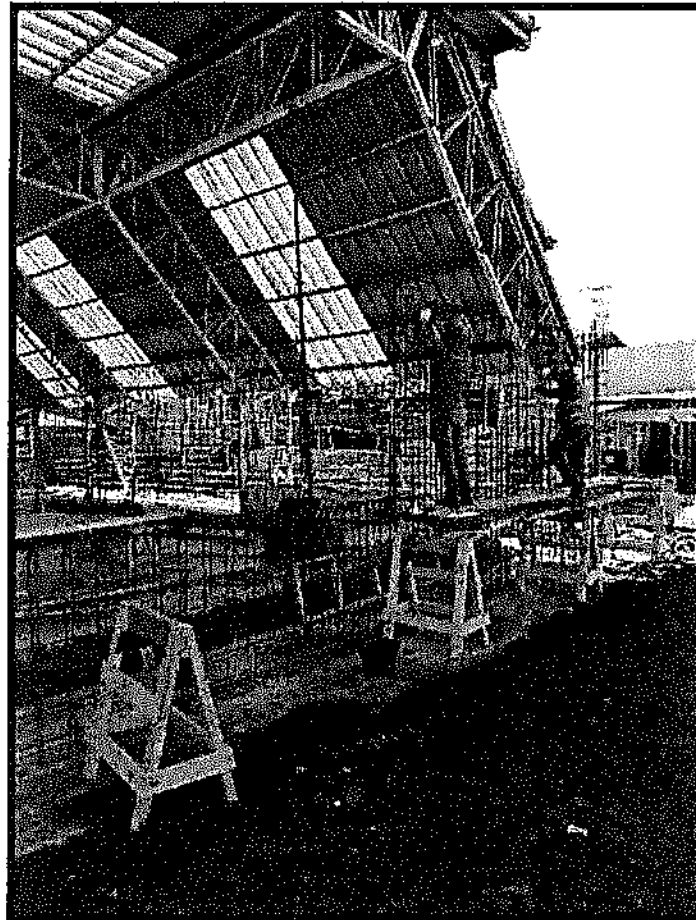
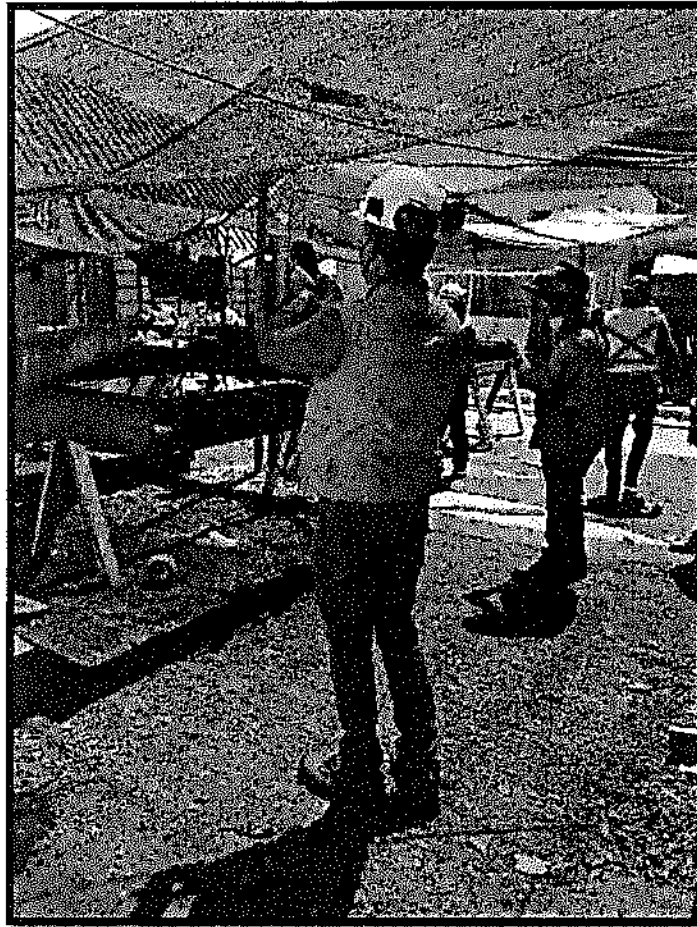


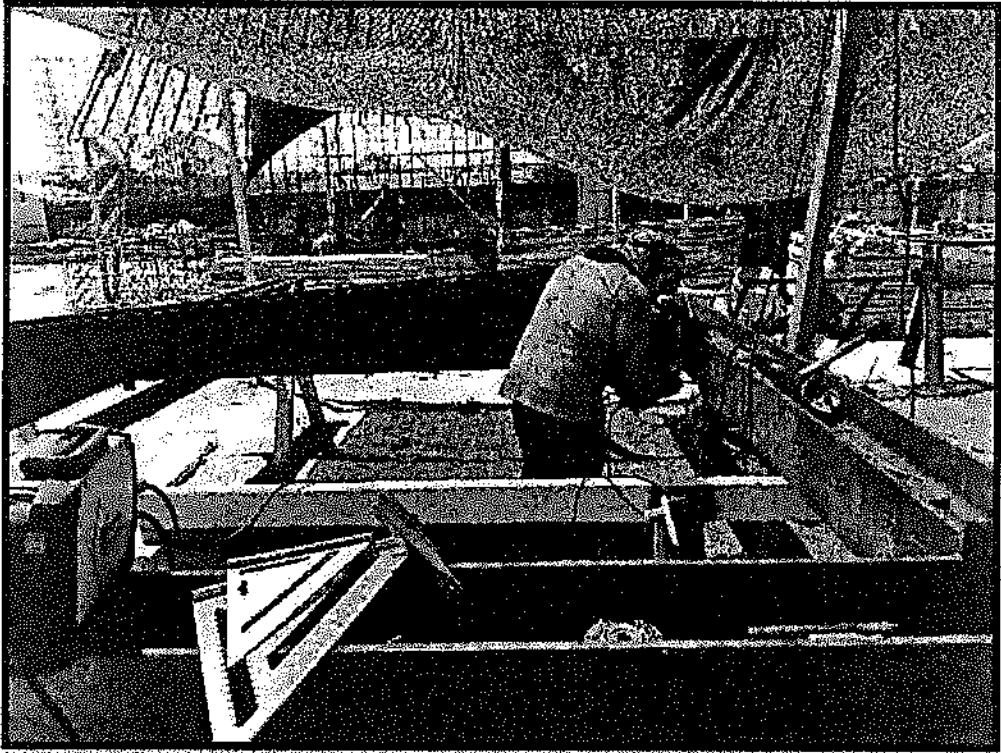


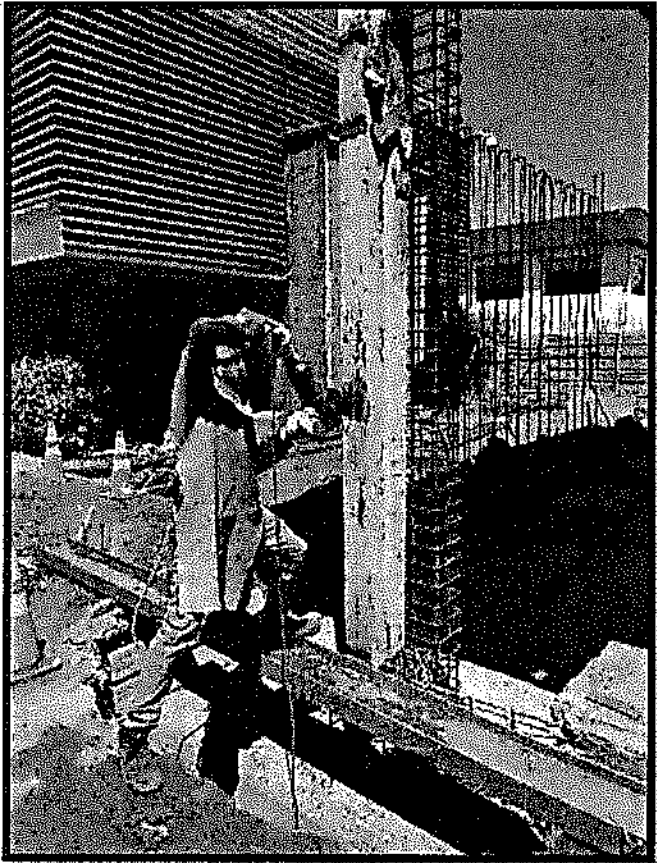


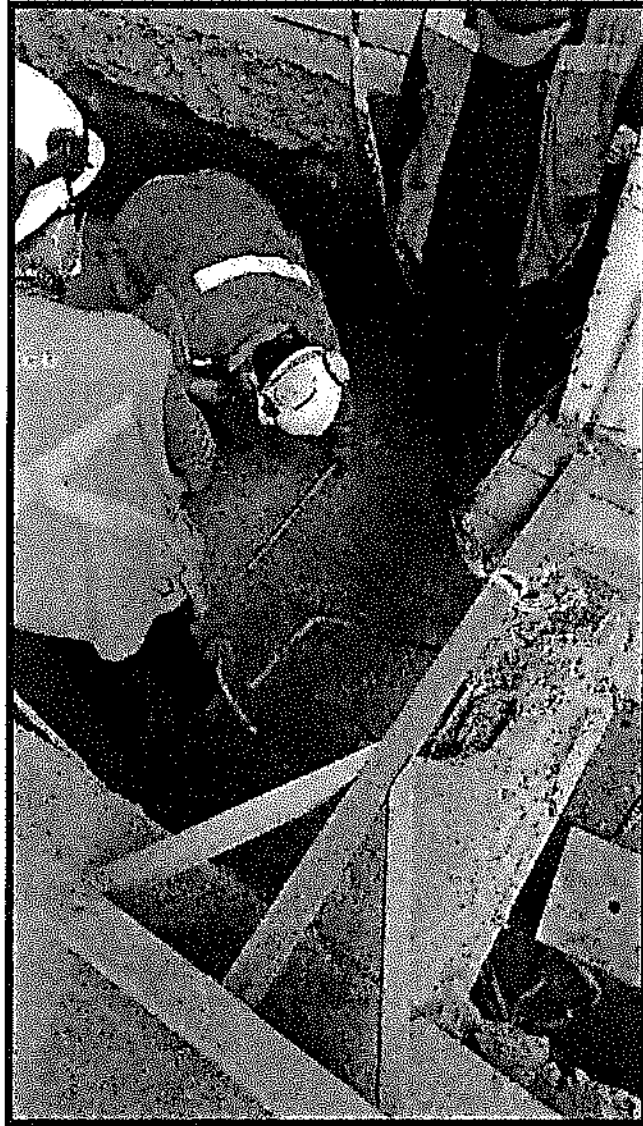
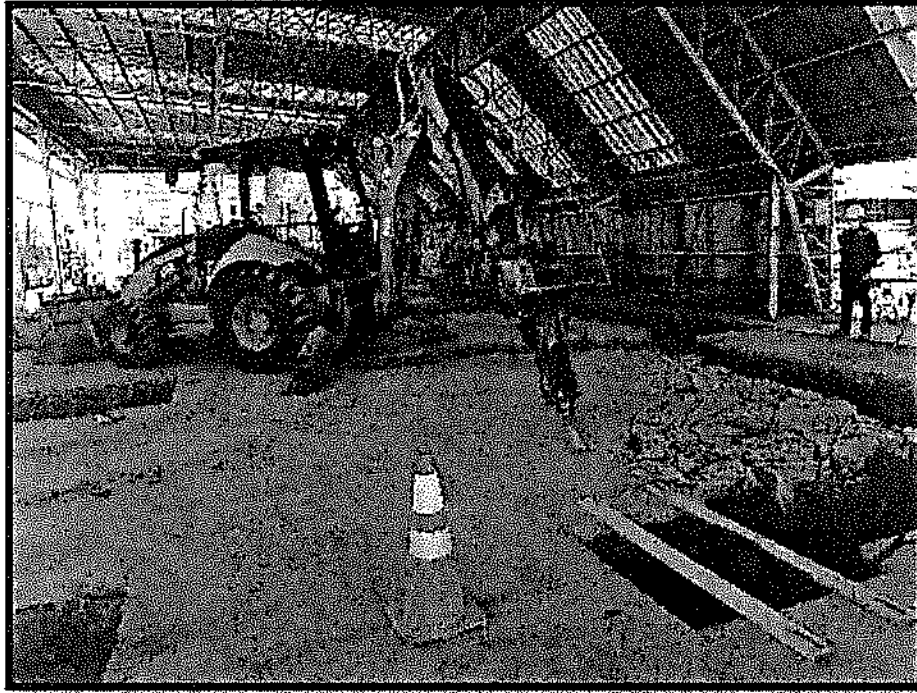


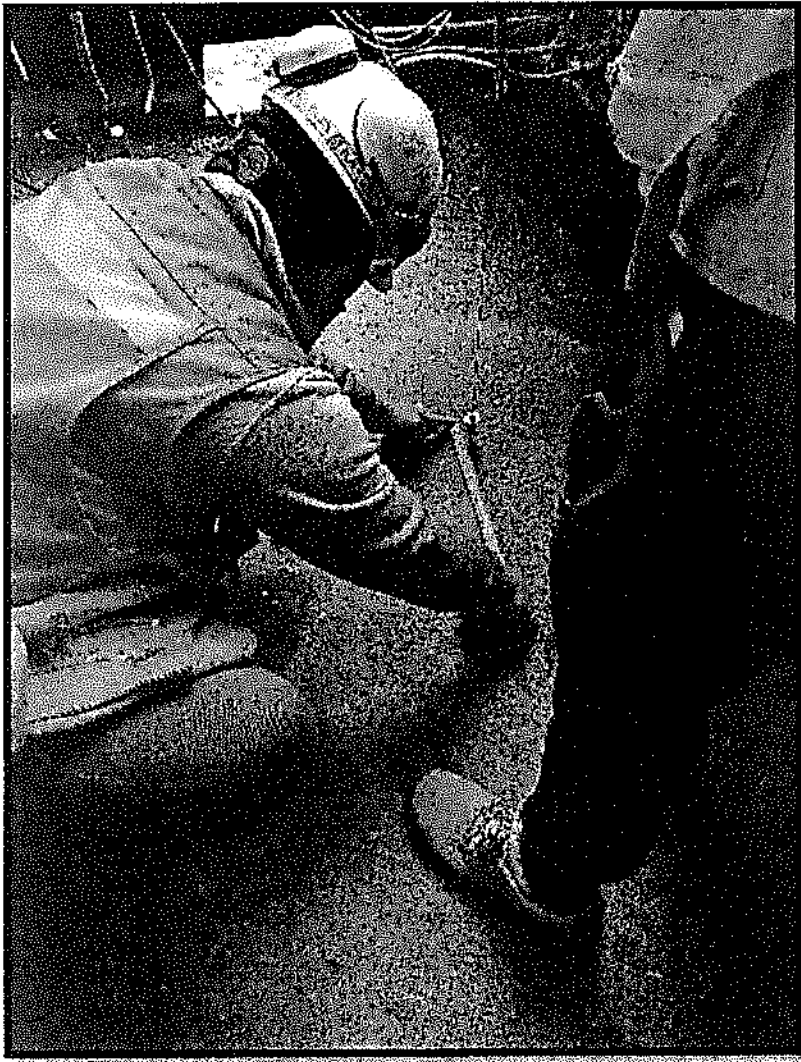
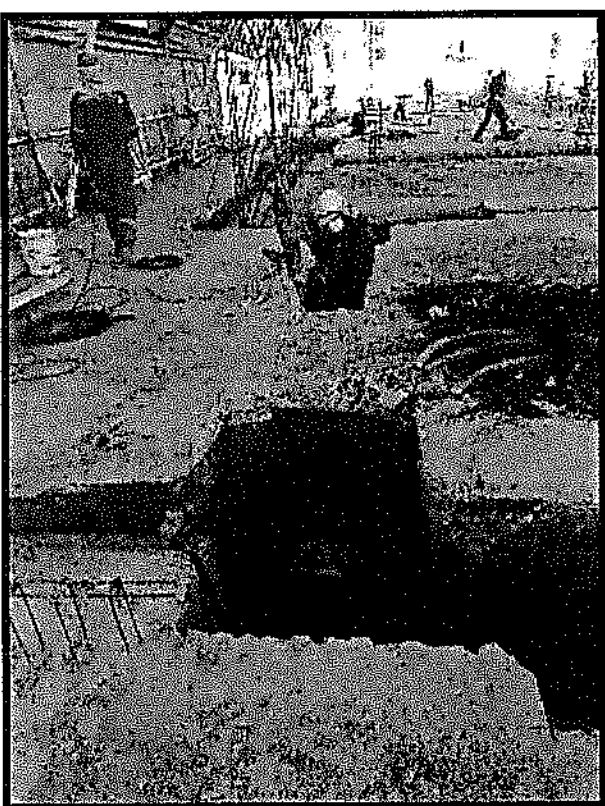


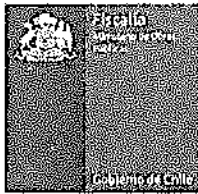












ORD. FISCALIA : N° 2180 /

ANT. : Ord. (E) D.A. Bbio N° 651 de fecha 22 de Diciembre de 2021 de Sra. Directora Regional (S) de Arquitectura, Región del Biobío.-

MAT. : Informa al tenor de lo solicitado.-

INCL. : Boleta de Garantía. -

CONCEPCIÓN, 23 DE DICIEMBRE DE 2021

DE : SR. FISCAL REGIONAL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS REGIÓN DEL BBIO

A : SR. DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA, REGIÓN DEL BIOBIO

Por oficio del antecedente se ha enviado para V° B° la siguiente Boleta de Garantía, correspondiente al Contrato de Consultoría **ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO"**, adjudicado a la Empresa Consultora **MASC INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L.** y es:

PROCEDENCIA	N°	FECHA	GARANTIZA
Boleta de Garantía del Banco Bci.	601569	20.12.2021	Fiel Cumplimiento.-

Al respecto cabe señalar que dicho documento se encuentra conforme a derecho.-

Saluda atentamente a Ud.

DAVID ARIAS A
Fiscal Regional MOP Biobío
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas
2021-12-23 17:53

DAA/ECR/ass:

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Oficina de Fiscalía M.O.P. Región del Bbio.

- **PROCESO N° 15578911 /**

SERVICIO DE FISCALIA – Avda. Prat N° 501, Tercer Piso, Concepción I Chile - Teléfonos (56-041) 2852295 – 2852296

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799

Escanéame!



Clickame!



Notario de Talca Gabriel Guerrero González

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION otorgado el 29 de Noviembre de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 3884 - 2021.-
Talca, 29 de Noviembre de 2021.-



123456810828
www.fojas.cl

Emitió el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-
Certificado.Nro 123456810828.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71querra&ndoc=123456810828.-> -
CUR Nro: F4648-123456810828.-

**JORGE ALBERTO
WILSON OLAVARRIA**

Digitally signed by JORGE ALBERTO WILSON OLAVARRIA
Date: 2021.11.29 13:28:56 -03:00
Reason: Notario Titular - 7ma Notaria
Location: Talca - Chile



NOTARIA
GUERRERO

REPERTORIO N° 3884-2021

PROTOCOLIZACIÓN
ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE
LA OBRA “REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN
EDIFICIO INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO”

DIRECCION DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Y

“MARIO ALBERTO SEPULVEDA CARVAJAL CONSULTORES E
INGENIERIA CONSTRUCCIÓN”

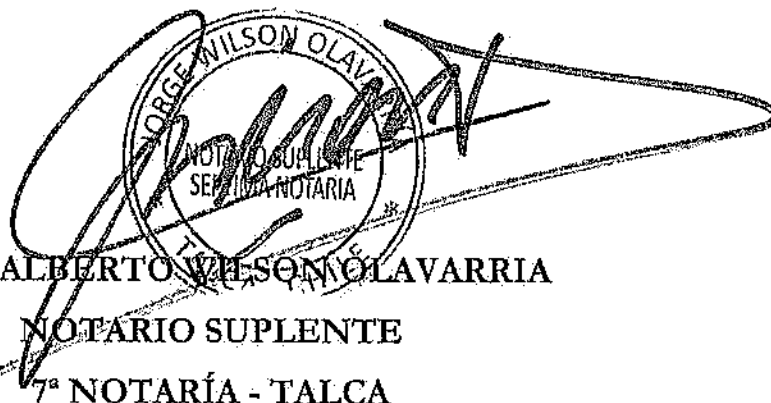

En Talca, República de Chile, a veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno, ante mí, ante mí, **JORGE ALBERTO WILSON OLAVARRIA**, Abogado, Notario Público Suplente de don **GABRIEL MARCELO GUERRERO GONZÁLEZ**, Notario Público de la Séptima Notaría de Talca, con Oficio en calle treinta Oriente, número mil quinientos veintidós, local A, de la comuna de Talca; según consta en decreto que se agrega a la conclusión del presente protocolo, a petición de don **MARIO ALBERTO SEPULVEDA CARVAJAL**, chileno, casado, ingeniero civil, domiciliado en treinta y una y media Oriente B número mil cuatrocientos veintitrés, cédula nacional de identidad número once millones seiscientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y seis guión K; procedo a protocolizar Resolución Exenta (E) D. A. B BIO N° 810, Adjudica Licitación Pública “ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN EDIFICIO



MGARCIA-202122826



INSTITUCIONAL ADUANA TALCAHUANO” emitido en Concepción con fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, documento que consta de cinco hojas de tamaño oficio, impresas por su anverso y reverso, el que ha quedado agregado al final del presente protocolo bajo el número 2525 del Libro Índice de Documentos Protocolizados. El presente instrumento público ha quedado anotado en el Libro de Repertorio de Instrumentos Públicos de esta Notaría bajo el número 3884-2021.- Se da copia. **DOY FE.**



JORGE ALBERTO WILSON OLAVARRÍA
NOTARIO SUPLENTE
7ª NOTARÍA - TALCA



Certificado
123456810828
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

